

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO

**MODELO PEDAGÓGICO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS EJES
CURRICULARES EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL
LIBERTADOR**

Rubio, Marzo de 2020

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
. INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

**MODELO PEDAGÓGICO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS EJES
CURRICULARES EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL
LIBERTADOR.**

**.Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de doctor
en Educación**

Autor: Ronald Galviz

Tutor: Arelys Flórez

Rubio, Marzo de 2020



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA**

A C T A

Reunidos el día viernes, dieciséis del mes de octubre de dos mil veinte, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores : ARELYS FLOREZ (TUTORA), BETILDE CÁCERES, MILAGROS LEÓN, ALIX MOLINA Y GUDILA CARRERO, Cédulas de Identidad Números V.-13.038.520, V.-5.740.090, V.-5.740.422 , V.- 8.098.412 y V.-4.635.426, respectivamente, jurados designados de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "MODELO PEDAGÓGICO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS EJES CURRICULARES EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR", presentado por el participante GALVIZ PEÑA, RONALD HUMBERTO , Cédula N° V.-16.959.326, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, POR REPRESENTAR UN APORTE SIGNIFICATIVO A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO PEDAGÓGICO CONSOLIDADO PARA LA TRANSCENDENCIA CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR, en fe de lo cual firmamos.

DRA. ARELYS FLÓREZ
C.I.N° V.- 13.038.520

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

TUTORA

DRA. MILAGROS LEÓN
C.I.N° V.- 5.740.422

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. BETILDE CÁCERES
C.I.N° V.- 5.740.090

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. ALIX MOLINA
C.I.N° V.- 8.098.412

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. GUDILA CARRERO
C.I.N° V.-4.635.426

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS



ÍNDICE GENERAL

	pp.
RESUMEN.....	ii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	5
Planteamiento del problema.....	5
Objetivos del Estudio.....	15
Justificación e importancia.....	16
II MARCO TEÓRICO.....	18
Antecedentes del Estudio.....	18
Fundamentos Teóricos Conceptuales.....	23
III MARCO METODOLÓGICO.....	54
Naturaleza de la Investigación.....	54
Actores de la investigación.....	59
Escenario de la investigación.....	56
Validez y confiabilidad.....	61
Recolección de la información.....	62
Análisis de la información.....	64

IV Los Hallazgos.....	66
V Modelo pedagógico	98
REFERENCIAS.....	105

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
. INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL GERVASIO RUBIO

**MODELO PEDAGÓGICO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS EJES
CURRICULARES EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL
LIBERTADOR.**

Autor: Ronald Galviz

Tutor: Arelys Flórez

RESUMEN

El hombre por naturaleza experimenta cambios que de alguna u otra forman conllevan a nuevos aprendizajes, entre ellos a asumir transformaciones en pro de horizontes cargados de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, el trabajo titulado, Modelo Pedagógico para la sistematización de los ejes curriculares, se enfocó a la presentación de cinco capítulos, visualizando u objeto de estudio alusivo al proceso transformacional que la universidad vive, surge una necesidad de conocimiento académico-administrativo con base a una transformación necesaria, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, tomando en consideración un recorrido histórico desde el papel que desempeña la universidad en temas concernientes a los planes y programas de estudio y por ende basado en un metodología cualitativa, apegado a la etnometodología, con la participación de cinco informantes, se utilizó la entrevista en profundidad como instrumento de recolección. La información se analizó mediante la triangulación para caer a las categorías emergentes que conllevan a la creación del modelo pedagógico.

Descriptores: modelo pedagógico, ejes curriculares, transformación curricular.

INTRODUCCIÓN

El hombre desde sus orígenes ha estado sujeto a una serie de transformaciones que de una u otra manera lo han obligado a estar en continua evolución, tomando en consideración diferentes vertientes del pensamiento que lo conlleva a actuar y a pensar en función de las informaciones que recibe del medio para acomodarlas y convertirlas de acuerdo con sus necesidades individuales y colectivas en lo que se ha manifestado como el conocimiento que caracteriza al hombre pensante, lleno de aprendizajes producto de las enseñanzas que recibe por parte de sus semejantes.

En tal sentido, la vida del ser humano está sujeta a continua planificaciones que acarrea la utilización del tiempo y del espacio en función de las metas propuestas, independientemente de los objetivos a cumplir a corto, mediano y largo plazo. A tales efectos, la educación es un factor indispensable en la formación del individuo, desde tempranas edades se debe fomentar el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias que de una manera u otra deben ser enseñadas bajo parámetros estandarizados que hagan de la formación del docente y el estudiante un acto pedagógico totalmente holístico.

En líneas generales, independientemente el sistema educativo que se esté tratando, es necesario la utilización de un currículo totalmente integral que contenga los elementos necesarios para sobrellevar las competencias a las cuales el docente debe enfrentarse para impartir las enseñanzas necesarias para generar el conocimiento. En este caso, la universidad, no solo en Venezuela sino en cualquier parte del mundo, el proceso de enseñanza y aprendizaje debe obedecer a un plan, donde se especifiquen las metas regidas por una serie de principios y conceptos donde se instruya

con pedagogía, con la finalidad de tener claro para donde va, como se debe aprender tomando como base las experiencias.

En los actuales momentos, la sociedad se ve marcada por las transformaciones humanas y tecnológicas, lo que conlleva a que el individuo busque información día a día para hacerse conocedor, modificando los conocimientos que posee con base a los escenarios de enseñanzas, sin olvidar que en el origen de su existencia prevalece la importancia de la formación en familia aunado a la inclusión a un sistema educativo, donde actuara el docente como formador de vida, buscando siempre el aprovechamiento de sus habilidades y destrezas para obtener a la postre excelentes resultados.

Por ende, las universidades juegan un papel de gran relevancia pues complementan de una u otra manera la formación permanente del ser humano en su proceso evolutivo. En consecuencia, la universidad debe asumir un rol transformador de la mano con los avances de la ciencia y la tecnología, para lograr en los estudiantes hábitos de investigación constante; produciendo personas integrales con procesos de enseñanza y de aprendizaje interactivos, permitiéndole al docente ser un guía que le permita orientar las informaciones existentes y los nuevos constructos que generan los discentes, utilizando las estrategias necesarias para darle a la humanidad un vínculo participativo de la educación universitaria.

En aras de los procesos transformacionales que la sociedad está viviendo, no solo la universidad sino cualquier institución educativa debe tener claro que el hombre persigue sin duda alguna modelos, que lo conllevan a la sistematización y operacionalización de las ideas, que le permitan entender las crisis educativa, donde los elementos, económicos, políticos, culturales, religiosos, sociales y educativos están desligados de la verdadera realidad que aqueja al hombre. Se busca entonces, un modelo amparado en el currículo donde se dé la viabilidad en torno a las

posibilidades del diseño ideal donde se comprenda las necesidades de la universidad en función de la práctica pedagógica con responsabilidad de formación integral basado en currículo por competencias.

Con respecto a ello, se considera necesario adentrarse en el desarrollo de una investigación que se ampare en los postulados del método científico, por ello, el presente escrito se estructura en tres capítulos: el primero de ellos se denomina el planteamiento; en el cual se asume el planteamiento del problema; donde se manifiesta situaciones tales como la definición del objeto de estudio, desde su composición ideal, además de ello, es necesario evidenciar que en este se contemplan una serie de causas y consecuencias que se hacen presente en el comportamiento del fenómeno a desarrollarse dentro del estudio, asimismo, se muestran los objetivos del estudio, donde se propone el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación e importancia de la investigación, donde se conceptualiza la relevancia del estudio.

Además, se hace necesario manifestar que se presenta el capítulo dos, cuya denominación se orienta hacia el marco teórico-referencial, donde se consideran los antecedentes de la investigación, refiriendo el objeto de estudio a nivel internacional, nacional y regional o local, de igual forma se evidencia la fundamentación teórica, en el cual se considera todas las bases a nivel conceptual del objeto de estudio, seguidamente, se hace mención a la fundamentación legal. Mientras tanto en el capítulo tres: el cual se denomina consideraciones sobre el método, se parte por adentrarse en la constitución de evidencias que se formulan en la naturaleza del estudio, donde se manifiesta el abordaje paradigmático del objeto de estudio, además del tipo de investigación, el nivel del mismo y el método de abordaje de los objetivos del estudio, se le suman a estos eventos, la constitución de los actores de la investigación, donde se concreta a quienes se les administrara el instrumento de recolección de la información.

Otro de los componentes a considerar dentro de la metodología es la fiabilidad y validez, donde se define la calidad de los testimonios, así como la triangulación de los mismos, también se considera el proceso para la recolección de la información, en el cual se muestran los instrumentos que se emplearan para constituir la recopilación futura del mismo. En líneas generales la investigación persigue el conocimiento de los ejes curriculares para sistematizar en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el modelo ideal para construir enseñanzas y aprendizajes transformadores e innovadores.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

En la actualidad, el hombre se encuentra inmerso en una sociedad totalmente cambiante y por ende innovadora, donde no todos pueden cumplir con el rol de enseñar, porque se ha convertido en una tarea catalogada como el arte más difícil que enfrenta el ser humano, tomando en consideración los diferentes ideologías que el sujeto manifiesta frente a las culturas existentes que engloban el quehacer diario, donde se llevan a cabo las diferentes disciplinas que permiten la comunicación con los semejantes despertando con respecto a los avances de la ciencia y la tecnología que afectan notoriamente el proceso educacional.

Cuando se habla de un proceso educacional que encierra directamente los procesos de enseñanza y aprendizaje debe hacerse énfasis a la relación que tiene los docentes con los estudiantes a través de la didáctica implementada, donde se aplican las diferentes estrategias que permiten el andamiaje entre los contenidos y los objetivos que se desean impartir buscando la consolidación de los aprendizajes significativos. Para ello es importante reconocer el valor educativo en el desarrollo psicosocial del individuo, siendo así, la UNESCO (2016) define la educación como: "...un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo..." (s/p).

En concordancia con la definición que plantea la UNESCO los seres humanos tienen derecho de gozar de la instrucción amparada en una educación que promueva los valores fundamentales que le permita de una u otra manera aportar a la sociedad avances significativos en pro de la calidad y de la excelencia, buscando el alcance de la paz y los para fomentar los sentidos de pertenencia que el individuo debe proyectar frente a las situaciones planificadas o inesperadas que le ofrece continuamente el proceso evolutivo en cual debe estar inmerso desde que nace y que es necesario involucrarlo para los avances del conocimiento actual.

Destacando, que la educación se considera el proceso más adecuado para formar un hombre totalmente integral que comprenda varias maneras de pensar y entender las maneras de sentir y actuar de los demás individuos que vienen a hacer los encargados de las transformaciones de la realidad y el currículo que debe favorecer dicho proceso. Siguiendo con el orden de ideas, el currículo data sus orígenes según los escritos de Nozenko L. (1995) desde la antigüedad hasta nuestros días, iniciando el camino por la civilización china que estableció en su educación la utilización del examen, dando paso a la cultura india que fundamentaba su contexto educativo en las ceremonias religiosas, tomando en consideración que la civilización Griega plasmo sus escritos de la educación al enfoque humanista a sentir las necesidades de los demás.

Siguiendo el recorrido histórico, la época Romana también se caracterizó por su formación encíclica, quiere decir, fue arraigada a la fe católica guiada la educación bajo doctrinas religiosas, comparada con la educación Judía con una instrucción talmúdica apegadas a las leyes de la misma civilización, pero donde se origina el nacimiento del currículo fue hacia la época Medieval, introduciendo el Trívium y el Quadrivium, en primera instancia uno hace alusión a la retórica, dialéctica y gramática mientras el otro se enfoca a la aritmética, música, geometría y astronomía,

manteniéndose esta estructura curricular en las Universidades Europeas hasta el siglo XVIII.

Por otra parte para el siglo XIX, aunado al surgimiento de la sociedad industrial se originaron cambios políticos y económicos que condujeron a que el aspecto educativo, preparara hombres capacitados para las labores administrativas e industriales. Seguidamente para el siglo XX, se acentuó la necesidad de conocimiento basado en los amparados curriculares, pero en el siglo XXI el mismo ya se muestra desde una óptica flexible donde no solo el docente enseña sino el estudiante forma parte del aprendizaje y se toman en cuenta las competencias.

A tales efectos, Neagley y Evans citado por Alcaraz (2002) define el currículo de la siguiente manera: "...es el conjunto de experiencias planificadas proporcionadas por la escuela para ayudar a los alumnos a conseguir, en el mejor grado, los objetivos de aprendizaje proyectados, según las capacidades..." (p.56). Con base a lo expuesto, son distintas las definiciones que se han presentado con respecto al término, pero puede considerarse, que el currículo posee objetivos y metas que deben cumplirse a través de una serie de estrategias para lograr los intereses individuales y colectivos que presenta el ser humano dadas las circunstancias de tiempo y espacio que le ofrece las sociedades a las cuales se encuentran inmerso dentro y fuera del contexto educativo.

También, Posner (2005) define al currículo como: "...el contenido los estándares o los objetivos de los que la escuela son responsables antes los estudiantes...". (p.5). En líneas generales y contrastando las ideas de los autores mencionados el currículo es un plan que contiene objetivos vinculados a los contenidos que se tiene que instruir en un momento dado de la educación que persiguen alcanzar una serie de metas que son planificadas con la finalidad de obtener resultados a través de una serie de estrategias de enseñanza que los docentes deben emplear para relacionar las teorías y las practicas producto del conocimiento humano.

Es de acotar, que el objetivo del currículo es mejorar las escuelas a través del perfeccionamiento de la enseñanza y el aprendizaje, toma en cuenta las experiencias que surgen de las habilidades, capacidades y destrezas de cada individuo ajustado a los diferentes puntos de vista. En otras palabras, el currículo viene siendo el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la institución trata de promover y propone un plan de acción adecuado a la consecución de los objetivos establecidos con anterioridad.

Aunado a las definiciones sobre el término currículo, es importante mencionar los tipos de currículo según Posner (1998) son, el currículo oficial, el operacional, el oculto, el nulo y por último el extra currículo. En primera instancia, el oficial viene siendo el documento a través de planes y programas registra los objetivos que la institución debe alcanzar, sujeto a continuos cambios según lo exija el contexto, mientras que el currículo operacional, hace alusión a las prácticas reales de la enseñanza a través de las estrategias utilizadas, de la mano con el oculto que amparan los valores y normas que no son reconocidas por las instituciones pero son utilizadas por los docentes, sin dejar a un lado el currículo nulo, que es el tema de estudio no enseñando para vincularlo con el extracurriculo, que son acciones voluntarias producto de las experiencias.

Dichos tipos de currículo se relacionan íntimamente por los modelos curriculares presentados por el mismo autor, donde enfatiza el Modelo Tyler y el Modelo Johnson, ambos con aportes significativos que cuestionan el pensamiento curricular. En concordancia con lo anterior Tyler se enfocaba para ayudar a entender que se debe enseñar, como enseñarlo y de qué manera se puede encaminar lo que diariamente se enseña en las instituciones. Este modelo según Zabalza (2007) fue creado en función de los procesos de enseñanza y aprendizaje sean centralizados en objetivos y disciplinas, porque el proceso de aprendizaje debe ir enrumado al

estudiante y no al maestro para provocar cambios radicales en los comportamientos.

En contrastación al modelo anterior, Johnson se basó en distinguir el significado de currículo y enseñanza, en primera instancia destaca que el currículo debe ser aprendido y la enseñanza es un proceso mediante el cual se instruye a los estudiantes, donde el proceso y el producto son dos realidades diversas, pero al fin unidas por las metas que se fijan. Independientemente el sistema educativo donde el hombre este inmerso estará atado a un proceso continuo que buscara el avance frente a las planificaciones que el mismo sistema le obligue a cumplir, es decir, lo que emane el currículo y los intereses de la sociedad donde vive y convive todos los días, ya sea mediante modelos como los antes conocidos.

Al hablar de currículo deben mencionarse los ejes curriculares según Ramos (2004) los define como:

Son líneas directrices que traducen la intencionalidad del sistema educativo en un momento histórico concreto. Para definirlos se toman en cuenta varios elementos: la orientación doctrinaria del sistema, las demandas de la sociedad, las necesidades de los educandos, las corrientes internacionales, el proyecto de sociedad que se persigue. Los ejes señalan todo aquello que debe tener prioridad y por ello sirven para orientar el trabajo de construcción curricular, y posteriormente la acción educativa que se desarrolla en las escuelas. (p.124)

Se puede inferir, que los lineamientos curriculares según la definición presentada, son componente esencial en la programación curricular, a través de ellos se visualiza las prioridades que debe seguir un sistema educativo, apegado a ideologías y a los contenidos que deben impartirse en las instituciones, llámese escuelas, colegios, institutos o universidades. Generalmente, el origen de los ejes curriculares radica en las necesidades que se reflejan dentro y fuera de los contextos educativos, en este caso una sociedad totalmente innovadora y transformacional, buscando siempre la conectividad del ser y el deber ser que engloba la formación del ser humano.

Seguidamente, los ejes curriculares establecidos por la transformación curricular universitaria hacen énfasis a la TIC (Tecnología de Información y Comunicación) , Investigación y Practica , donde el eje curricular TIC,a nivel mundial ha tenido mucha repercusión en la educación universitaria porque el hombre se desenvuelve entorno a las telecomunicaciones, donde cada dia es mas la interacción y la interdependencia como sistema global, causando efecto no solo en la economía, lo cultural, lo educativo, lo político sino con mayor énfasis en el desarrollo del conocimiento. Para ello se menciona el término innovación que refleja la dinámica de cambios rápidos y continuos a la sociedad, donde el currículo debe fomentar espacios abiertos, flexibles, transparentes y centrados en las necesidades del estudiante. Según Gil (2007) afirma:

Si bien es cierto que los avances tecnológicos mejoran la calidad de la educación, estos deben ser vistos como una herramienta que nos permite hacer las tareas de forma sistematizada siempre que lo que se le ordene sea inteligente. La inteligencia no la tiene la tecnología sino el hombre... (p.41).

No cabe duda, que la universidad venezolana puede aprovechar las ventajas competitivas de la informática para avanzar a pasos agigantados en la consecución de un sistema de educación superior que busque estar a la vanguardia persiguiendo la innovación y la calidad en los procesos académicos que debe tener el docente y los estudiantes como actores principales de la praxis educativa, este eje curricular, favorece los procesos educacionales tanto para las enseñanzas como los aprendizajes de encontrar vías accesibles para la investigación provocando efectos radicales en las conductas de los individuos, buscando la actualización y la modernización de los modelos pedagógicos.

Asimismo, Anderson (2007) acota que la investigación es: "...la acción y el efecto de realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos...". (p.76)

Sumado al eje curricular TIC, se presenta la investigación, como un acto humano considerado intencional para la búsqueda y obtención del conocimiento, porque la educación gira a la construcción del conocimiento donde no solo el docente sino también los estudiantes deben estar actualizados, para indagar, hallar y encontrar nuevas informaciones. Es por ello, que la investigación debe formar parte del quehacer docente ya que es un proceso inherente por la necesidad de los sujetos sean agentes de cambio social en las diversas instituciones.

Anexo a los ejes curriculares mencionados se encuentra la Práctica Profesional, dentro de los planes de estudio, un importante referente de formación porque integra como sistema las distintas formas de comunicarse e interrelacionarse , mezclando funciones y roles que cumplen los actores educativos vinculando los aspectos teóricos – prácticos, donde visualiza las acciones a tomar para formar un docente altamente capacitado y conocedor de la realidad que tienen no solo la universidad sino las instituciones donde laborara al momento de egresar como pedagogo, un ser totalmente formado para contribuir a las mejoras sociales con base a la tecnología y a la investigación.

Por su parte, las universidades a nivel mundial, están atravesando por un proceso de transformación, que de alguna u otra manera están marcando la historia en cuanto a la actuación docente frente al papel que juegan los estudiantes en lo que concierne al conocimiento curricular, sin tomar en cuenta otras variables que inciden en el desarrollo de las praxis pedagógica en la educación superior, como lo es las enseñanzas y los aprendizajes. Sin duda alguna, se atraviesa por tiempos donde los cambios se han dado de manera tan drástica que han influido en los roles que desempeña el ser humano, específicamente el ser docente, dejando prácticamente en un segundo plano la correlación curricular que vive el contexto universitario, donde se ve los tropiezos de no guiarse bajo los parámetros y estándares educativos, para mejorar la excelencia académica.

Sin duda alguna la sociedad atraviesa desde varias décadas un sinnúmero de transformaciones y entre ellas la renovación curricular, que de una manera u otra favorece el desarrollo integral del individuo, la misma enfrenta cambios vertiginosos que traen consigo pros y contras para la formación del individuo, es por ello que la educación viene siendo la salvación a tantos acertijos sin respuestas, la transformación curricular permite que el docente y los estudiantes estén más conectados con la realidad y con la necesidad de conocimiento para generar nuevos aprendizajes.

Siendo así, la educación a través de las instituciones se convierte en un espacio social donde todos los actores son constructores del conocimiento, caracterizados por los actos de comunicación que permiten expresar las realidades y necesidades propias del contexto, permitiendo abrir espacios de participación donde se evidencie el análisis y la reflexión de todos los sujetos, logrando el diálogo que posibilite la confrontación de saberes para llegar al consenso de las construcciones colectivas. Bajo estos argumentos, se pretende consolidar la transformación y desarrollar nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje entrelazadas con un conocimiento verdadero acorde con la realidad actual, donde se asuma un compromiso desde la acción, de producción colectiva de saberes para la generación de nuevos conocimientos que contribuyan de forma efectiva al desarrollo de una sociedad caracterizada por el quehacer pedagógico, donde los planes y programas de cada asignatura tengan correspondencia para lograr el avance académico.

Sin duda alguna la transformación curricular desde hace varios años se ha considerado el tema más relevante de las Universidades a nivel mundial, iniciando en los países europeos en el año de 1.999, plasmando un sistema fácilmente comprensible a través de la comunidad Europea de Naciones plantearon el Proyecto tuning, donde Valdivieso (2015) afirma que:

uno de los objetivos principales del proyecto Tunning es identificar las competencias genéricas de las diversas carreras que se ofrecen en el marco de la educación Europea, es un proyecto centrado en las estructuras y el contenido de los estudios, no en los sistemas educativos, es decir, esta centrado en el currículo en su nivel meso, el que concierne al diseño de los programas y planes de estudio, considera al aprendizaje, la docencia y la evaluación y el rendimiento como ejes de calidad educativa.... (p.4)

Aunado al proyecto Tunning en América Latina también surgió el proyecto Alfa Tunning Latinoamericano, que persigue lineamientos centrados en los currículos y en la formación por competencias, sin embargo en Venezuela la transformación curricular en el sector universitario inicia luego de la Conferencia Regional de la UNESCO (1996), tomando la pertinencia, calidad y financiamiento de las instituciones universitarias. En el marco que confiere a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, también data sus orígenes de transformación para la década de los noventa tal como lo plantea el Documento Base (2011), en el cual se ha venido realizando trabajos continuos que de una u otra manera integrando la opinión de los ocho pedagógicos que compone esta gran casa de estudios universitarios.

Siguiendo con el orden de ideas, para los años 2004-2006 se elabora el primer papel que mostraba los lineamientos de modernización y transformación del currículo de pregrado, mientras que en posgrado fue para el año 2007 con la finalidad de dar mayores exigencias a las demandas educativas. Después para el año 2009 se integra docencia, investigación extensión y extensión para consolidar el documento base, continuamente para el año 2010-2011, se desarrollo el proceso de consulta para dar más aportes y consolidar en el año 2015, la transformación curricular en la UPEL.

Con vista al proceso transformacional que la universidad vive, surge una necesidad de conocimiento académico-administrativo, porque debido a los cambios que sean suscitado se han mostrado caras ajenas de los actores que día a día viven y conviven en las aulas y pasillos universitarios,

son diversas las causas que llevan a buscar estrategias de enseñanza para la administración de dicho documento. En primera instancia, para nadie es un secreto que hubo poca participación por parte de las autoridades y los docentes, quizás por tener resistencia al cambio, por no darle apertura a nuevos conocimientos, escasa información y quizás también por vivir de experiencias como lo que sucedió con el Currículo Básico Nacional, donde se visualiza fácilmente que fue un trabajo netamente teórico y que actualmente existen profesionales aunque no manejan las informaciones que allí se dieron, por compartir causas como las que se mencionaron o simplemente por no estar de acuerdo con ideologías políticas que aún mantiene el estado.

De no controlar los elementos mencionados, se visualizaran a corto, mediano y largo plazo una serie de consecuencias que iniciarán con no colocar en práctica lo que está escrito y que costo tanto trabajo lograr para estar a la vanguardia modernista que la educación superior necesita, también se afectarán los estudiantes, su prosecución dentro de esta prestigiosa universidad, en vez de incrementar la matrícula cada día serán menos los individuos interesados en estudiar educación, por no mostrar caras innovadoras de calidad, sin darle valor al incremento del conocimiento, pero sobre todo la inadecuada administración de la oferta académica, que netamente afectará al docente y los estudiantes.

Por tal motivo, surge la necesidad de diseñar un modelo pedagógico para sistematizar los ejes curriculares de la UPEL, con la finalidad de que sea valorada el proceso de transformación curricular, un trabajo de largos años donde lo que se quiere es el beneficio para la educación y fortalecer de manera productiva las competencias que tienen no solo los estudiantes sino los docentes. Es necesario mostrar un plan operativo que involucre todos los actores para que tengan conocimiento de la secuencia que tiene cada asignatura para afianzar el goce de los ejes curriculares como los son: TIC, Investigación y práctica profesional en los ocho institutos que componen esta

valiosa casa de estudio. En aras de actualización es necesario mencionar que significa un currículo por competencias, alusivo al cambio de paradigma ya que la enseñanza no será basada en contenidos sino ahora será adoptado a un modelo basado en las competencias de los estudiantes, donde aprendan hacer las cosas y no a simplemente retener información.

En líneas generales la Universidad Pedagógica Experimental libertador, amerita de capacitación a través de un modelo pedagógico que sistematice el trabajo transformacional con las realidades del estudiante, donde se tomen en cuenta las prioridades y más aun se valore las modificaciones que se realizaron con el fin de crear y modificar planes y programas alusivos a la carrera con base a cada especialidad, donde con urgencia se amerita formar un individuo crítico, reflexivo , analítico, preparado holísticamente, amparado en estrategias de enseñanza y de aprendizaje a través de una didáctica integral que ayude al desenvolvimiento del individuo frente al mundo que lo rodea.

Aunado que los docentes se encuentran en un panorama desmotivador y de una manera u otra afecta la labor docente, los roles cada día se ven desgastados por parte de las políticas del estado, donde no se valora el ser docente, sin pensar que esta valiosa carrera es la esencial en la sociedad. Por ello se amerita que la universidad inicie un proceso de divulgación, amparado en la modernización de la educación superior no solo en Venezuela sino en el mundo entero. A tales efectos, se plantean las siguientes interrogantes ¿Cómo se administra actualmente la educación en la UPEL? ¿En la universidad los docentes cumplen con las funciones investigativas? ¿Cómo se desarrolla la práctica profesional? ¿Manejan los ejes curriculares producto de la transformación? ¿Existe un modelo para sistematizar los ejes curriculares?, siendo así mediante las interrogantes suscitadas se proponen los siguientes objetivos de estudio:

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Generar un modelo pedagógico para la sistematización de los ejes curriculares en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Objetivos Específicos

Analizar la administración del eje curricular TIC en la formación docente.

Analizar la implementación del eje curricular investigación en la formación docente

Analizar la Operatividad del eje curricular práctica profesional en la formación docente

Interpretar las concepciones de la comunidad universitaria entorno a los ejes curriculares.

Elaborar un modelo pedagógico para sistematización de los ejes curriculares en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Justificación e Importancia

Para nadie es un secreto que en la actualidad el contexto social-educativo obliga a las universidades a estar en la vanguardia innovadora, a tener cambios, en relación con las transformaciones que la sociedad actual ha venido experimentando. El vertiginoso desarrollo del conocimiento, la masiva utilización de las tecnologías de la información y comunicación, hacen que la organización universitaria tenga que adaptarse a los nuevos tiempos, a nuevas demandas y nuevas formas de hacer, en especial afrontar la transformación curricular en aras de darle a la universidad venezolana espacios productivos donde se renueve la labor docente.

Lo que quiere decir que la universidad debe adaptarse a las nuevas exigencias que el mundo globalizado tomando en consideración las transformaciones curriculares que desde hace varios años se han venido suscitando. Es por ello, innovar con investigaciones que sean fiadoras de reflexiones que permitan fortalecer la práctica educativa, con la finalidad de apoyar la transformación que requiere la educación universitaria, en especial la Universidad Pedagógica. Siendo así, el docente debe ser promotor activo en la búsqueda de opciones y alternativas que conlleven a soluciones pertinentes, que mejoren el desarrollo educativo. Por tal motivo, la investigación tiene entre sus objetivos dar aportes que sean significativos en la búsqueda de los cambios que exige la realidad actual, donde está involucrada la didáctica universitaria y la transformación curricular.

Por ende, el estudio se muestra relevante desde el punto de vista epistemológico, por constituir un aporte significativo al desarrollo del pensamiento universitario, en este sentido, es necesario manifestar que el conocimiento científico prima sobre cualquiera de las actividades que subyacen dentro de la realidad, en este sentido, se considera la promoción del pensamiento, enmarcado en las valoraciones de las vivencias propias de la vida diaria de la realidad universitaria, es por ello que el abordaje de situaciones se logra la concreción de fenómenos inherentes al fortalecimiento de la cultura investigativa dentro de la realidad.

Sin duda alguna, es necesario manifestar que la relevancia teórica, se refleja en función de situaciones propias del conjunto de información documental que se asume para la comprensión a nivel bibliográfico del objeto de estudio, de igual forma, se vale señalar que las ideas aquí contenidas serán una base para el desarrollo de evidencias, pertinentes para manifestar que uno de los aportes centrales de este documento es que se generan aspectos de corte teórico dirigidos a la comunidad académica con énfasis al currículo y su aplicación universitaria.

CAPITULO II

MARCO TEORICO REFERENCIAL

ANTECEDENTES

La presente investigación, implica un proceso, un recorrido científico en torno a un fenómeno, situación, objeto de estudio que tiene su historia como tema o problema dentro de un campo intelectual/científico. Por tal razón los antecedentes de una investigación indican paulatinamente los rasgos históricos de recorridos realizados por anteriores investigadores sobre el tema, dándole validez al conocimiento que se está suscitando con la finalidad de profundizar sobre el tema seleccionado, presentándolos desde el punto de vista Internacional, Nacional, Regional o Local.

Se considera de suma importancia, que se realice en el presente estudio una previa consideración referencial de investigaciones al tema en cuestión, en este caso la Transformación Curricular específicamente puntualizando los ejes curriculares: Práctica Profesional, Investigación y Tic. Puesto que le otorgan al objeto de estudio un sentido relacional en criterios de escenarios educativos y procedimientos metodales, pues así, se estará en presencia de un ámbito objetivo, dentro de los espacios educativos donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje acompañados, sustentados o soportados las realidades Universitarias.

A nivel Internacional, en Colombia Gutiérrez, R. (2016) en la Universidad de Pamplona, realizo un estudio titulado, Aproximación Teórica sobre las representaciones sociales asociadas a la renovación tecnológica

presentes en estudiantes universitarios, el propósito principal de este estudio fue investigar y recolectar información relacionada con el uso de las Tic y las redes sociales en la educación superior, en este caso los jóvenes seleccionados en contacto con las nuevas tecnologías, en los que se observó de manera cotidiana la incursión en las diferentes redes sociales, usando formas escriturales simplificadas, estableciendo comunicaciones reducidas. En tal sentido, atendiendo a estos postulados se planteó develar los paradigmas que fundamentan el aprendizaje de la construcción textual en jóvenes universitarios, interpretar las categorías acerca del impacto que genera la cultura pedagógica y el modo en el que se comunican los jóvenes universitarios.

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo el cual se llevó a cabo en un contexto real, donde se aplicaron como instrumentos de recolección de datos un guion de entrevista semi estructurada 9 estudiantes y 3 docentes de la universidad, utilizando la etnometodología bajo el paradigma interpretativo fenomenológico. Entre los hallazgos se encontraron la representaciones sociales en relación a concepciones de un nuevo lenguaje digital que orienta los procesos de comunicación en la actualidad, surgió un lineamiento teórico para el desarrollo de competencias lingüísticas con el uso de las tecnologías de información y comunicación para reconocer las nuevas formas de comunicación entre jóvenes.

Igualmente desde el punto de vista internacional, en Colombia, Monroy J. (2014), realizó una investigación titulada Evaluación del solapamiento de información en las investigaciones que comparan métodos asociados a las TIC, el análisis de los datos de algunas investigaciones, predominantemente cuasi-experimentales, aplica el análisis de varianza para comparar modalidades, sin embargo, las propias tecnologías han sido fuente de sesgo cuando se obvia el concepto de solapamiento de información, pues la sola comparación de las modalidades sin tener en cuenta la posibilidad del flujo

de información puede originar tratamientos distintos a los planeados originalmente.

Se trabajó con 48 estudiantes de flujo de información a través de una matriz de pesos involucrada en el modelo de Draper y Guttman, contiene un parámetro de solapamiento y utilizo como respuesta el rendimiento académico en un corte, relacionado con la enseñanza combinada genero un promedio de rendimiento superior a la modalidad tradicional. Al incorporar el solapamiento, el resultado fue contrario pues ahora no se significativas en el rendimiento con lo cual se corrobora la idea de que la omisión del flujo de información puede generar resultados espurios.

Desde el punto de vista nacional, en Venezuela, Caracas, específicamente en el Instituto Pedagógico de Caracas (IPC), la doctora Valdivieso, M.(2015), presento una investigación titulada Base Teórica para la transformación curricular de las universidades venezolanas, el estudio se efectuó bajo e paradigma cualitativo, utilizando el método etnográfico para dar significado a las realidades existentes, pero también se utilizó el método hermenéutico para descifrar el sentido de las acciones del hombre. Los escenarios de investigación fueron 21 universidades oficiales del país, de los cuales se abordaron como informantes claves las autoridades de las universidades oficiales, miembros de la comisión curricular, las técnicas y los instrumentos de investigación que se utilizaron fue la entrevista a profundidad, el análisis de los contenidos y la observación participante, con validez del juicios de expertos y para el análisis de manera rápida fue las herramientas tecnológicas, también se utilizó la triangulación para llegar a la construcción teórica.

Seguidamente Canales (2005), en Caracas, quien realizó una investigación de tesis doctoral que tituló Identificación de Factores que Contribuyen al Desarrollo de Actividades de Enseñanza y Aprendizaje con apoyo de las TIC que resulten eficientes y eficaces: *Análisis de su presencia en 3 centros docentes de educación básica*. Su objetivo fue identificar

factores que facilitan el desarrollo de buenas prácticas didácticas con apoyo en TIC. Su perspectiva metodológica fue interpretativa con un diseño de estudio de casos con tres actores, para la recolección y análisis de la información uso técnicas cualitativas y cuantitativas y concluyó que los factores que determinan las buenas prácticas están sujetos al conocimiento didáctico con derivación en el proceso de aprendizaje del estudiante que use la tecnología como herramienta pedagógica.

Por su parte, Henríquez (2002) en su tesis doctoral Formación del profesorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación, Casos ULA – URV, se planteó analizar la Formación que deben tener los Profesores en TIC, específicamente para el uso de los entornos virtuales de formación basados en tecnologías web. Al respecto, los pilares fundamentales de su investigación fueron, la formación de los profesores y las tecnologías de la información y la comunicación.

El paradigma de investigación fue de carácter cualitativo y el método de investigación fue un estudio de casos. Es relevante acotar que, los dos casos fueron seleccionados de manera intencional y ceñidos a criterios como la conveniencia y la situación geográfica. En sus conclusiones, se resalta como los docentes al incorporar y trabajar con entornos virtuales de enseñanza aprendizaje pasan de transmisores de información a profesores guías y de apoyo para el aprendizaje de los estudiantes, donde se exalta los cambios en cuanto a aspectos esenciales como la comunicación e interacción con los mismos. De igual forma, concluyó que el profesor se desarrolla en la concepción y elaboración de materiales digitales y donde la evaluación y el protagonismo del proceso dejan de centrarse en el profesor para volcarse hacia el alumno.

Por otra parte desde el punto de vista Regional, San Cristóbal, Laguna, Y. (2016), realizó una investigación titulada aproximación teórica a la didáctica universitaria desde la práctica profesional, donde el objeto de la investigación fue en la necesidad de fundamentar teóricamente el proceso de

construcción del conocimiento didáctico desde la praxis del docente, es decir, desde las prácticas profesionales que realizaron los estudiantes de educación para poner en evidencia la vinculación con la innovación curricular en el contexto social donde se plantea exigencias de renovación constante del currículo y los procedimientos del abordaje.

Por consiguiente el trayecto metodológico estuvo enmarcado en el paradigma interpretativo bajo en el enfoque introspectivo vivencial, orientado por un estudio hermenéutico apoyado en la teoría fundamentada de Strauss y corbin y completando con el proceso de teorización de Martínez 2007,. Mientras que el grupo de informantes estuvo conformado por los docentes y estudiantes cursantes de la unidad curricular de práctica profesional IV y didáctica especial del programa de educación, se utilizó la entrevista a profundidad, los hallazgos colocaron en evidencia la relación entre la formación didáctica del futuro docente y su desempeño en las prácticas profesionales, siendo las innovaciones curriculares un producto constructivo de la relación dialógica entre el saber teórico y práctico.

Del mismo modo, Ciccone, E. (2006), realizó una investigación titulada La cultura investigativa en la educación superior venezolana, tuvo como propósito fundamental comprender la dinámica de la cultura investigativa desde la referencia de los discursos y las practicas oficializados y subyacentes que la definen, para dar respuesta a la teoría en función de la investigación. Por esta parte, la investigación universitaria como actividad generadora de conocimiento desarrollada por los docentes se define como un sistema complejo. El estudio se efectuó desde la perspectiva de quienes realizan esta actividad, por lo que la investigación tuvo enmarcada en un estudio etnográfico sobre las bases fenomenológicas dado que este método permite comprender la parte activa que juega esos docentes en la estructuración y construcción de las modalidades de la vida cotidiana. Todo gira en la importancia de la investigación en la vida cotidiana como pilar fundamental del quehacer universitario.

BASES TEORICAS

Currículo

En los análisis que desde finales del siglo pasado y del presente se vienen efectuando acerca del significado que tienen los procesos de escolarización y, por consiguiente, los contenidos culturales que se manejan en los centros de enseñanza, se hace notar la denuncia sistemática del alejamiento de las instituciones educativas de la realidad. Una de las vías para afrontar tal situación, podría ser la incorporación de temas relacionados con las actividades y los problemas cotidianos dentro del currículo de las aulas y centros escolares, a los cuales se enfrentan diariamente los estudiantes, no solo en los primeros años sino también en las universidades.

Los contenidos que conforman el currículo escolar, aparecen, con excesiva frecuencia, descontextualizados, alejados del mundo experiencial del estudiante. Las asignaturas impartidas no favorecen la comprensión de la realidad, pues sus contenidos son abstractos, inconexos y, por tanto incomprensibles, alejándose como señala Torres (1998), de su propósito primordial “preparar a los estudiantes para comprender, juzgar e intervenir en su comunidad, de una manera responsable, justa, solidaria y democrática” (p. 30).

Para dar respuesta a lo anterior, la educación en todos los niveles, ha tratado de integrar los diferentes campos de conocimiento con el fin de facilitar una comprensión reflexiva y crítica de la realidad, trazando no sólo dimensiones centradas en contenidos culturales, sino los procesos que son primordiales para alcanzar conocimientos concretos, y al mismo tiempo, la

comprensión de cómo se elabora, se produce y transforma el conocimiento, así como el marco ético bajo el cual se llevará a cabo dicha tarea. Todo lo cual encierra el objetivo último de la educación como es el “aprender a aprender”, y más aún en las universidades.

La educación es el proceso que al hombre lo hace humano, por el sólo hecho de vivir en sociedad nos educamos, con lo cual, entendemos a la educación como un proceso permanente; es decir, desde que nacemos hasta que morimos. Todo el conjunto de aprendizaje que atraviesa nuestra vida lo llamamos educación. Dentro de todo ese proceso educativo hay un momento en el que vamos a la escuela, el cual se reconoce como el período de la Educación Formal. Los contenidos culturales, los conocimientos generales o saberes, que deben enseñar los docentes y aprender los estudiantes en nuestro país, se encuentran en el Currículo Básico Nacional (CBN). Allí, se contemplan los lineamientos generales de la política del Estado, se centran las bases y se planea la dirección que va a tener la Educación en el país, en ese momento histórico determinado y con esa gestión política. En él se plasman los objetivos, los elementos de transformación que generarán los cambios deseados en la sociedad, con la finalidad de producir respuestas oportunas a las demandas económicas, sociales y culturales de la sociedad, para el caso de la universidad se atiende a la transformación curricular.

Para McCutcheon (1982), el currículo es todo lo que los estudiantes tienen oportunidad de aprender en la institución escolar. Concepto que se centra en las experiencias de aprendizajes del estudiante, engloba cualquier tipo de adquisición que tenga la oportunidad de aprender en la escuela, incluyendo la dimensión oculta de los planes de la escuela. Stenhouse (1984), define el currículo como “una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”

(p. 29); es decir, considera al currículo como el vehículo que comunica las teorías e ideas educativas a la realidad, donde los docentes son los elementos activos de su puesta en práctica.

Kemmis (1998), señala que el currículo “trata de cómo el proyecto educativo se lleva a cabo mediante el trabajo en los centros educativos” (p. 12), hace hincapié en el desarrollo del proyecto y en su puesta en marcha, tarea que le corresponde a los docentes a través de la organización, diseño de los planes del centro educativo y en su desempeño diario. Estas concepciones para el investigador se corresponden con el Currículo Oficial el cual, encierra el cumplimiento de las políticas educativas propuestas por el Estado, que persigue a través de su aplicación: el desarrollo integral de la personalidad, la formación de ciudadanos conscientes, críticos, creativos, productivos, participativos, consustanciados en los valores de la identidad nacional, aptos para vivir en democracia y capaces de producir transformaciones en la sociedad.

Según Posner (1998), el currículo se clasifica en: a) Currículo oficial, es el que se refleja en los documentos, guías curriculares, tablas de contenidos y lista de objetivos, tiene como propósito dar a los docentes la base de su planificación y a los directivos una base para supervisar las tareas desempeñadas por los docentes; b) Currículo operacional comprende lo que realmente es enseñado por el docente; c) Currículo oculto presenta una profundidad y un impacto mayor en los estudiantes que el currículo oficial, se relaciona con temas de sexo, clase, raza, conocimientos escolares, entre otros; d) Currículo nulo conformado por contenidos de estudio no enseñados; e) Extracurrículo son todas aquellas experiencias planeadas fuera de la escuela.

También el Currículo Oficial o explícito según Torres (1998), se refleja en “las normas legales, los contenidos mínimos obligatorios o los programas oficiales, como los proyectos educativos de centro y el currículo que cada

docente desarrolla en el aula” (p. 198), los cuales son considerados por el Estado como los conocimientos obligatorios que un estudiante tiene que aprender, por el sólo hecho de vivir en sociedad. El currículo oficial plantea un modelo de enseñanza aprendizaje específico determinado por variables sociales, políticas y culturales que interaccionan en un determinado espacio geográfico y en un particular momento histórico.

A través del currículo, se pone de manifiesto todo lo que un estudiante debe adquirir en cuanto a conocimientos, destrezas, actitudes y valores y, por otro, de cómo se consigue todo ello, esto, con el propósito de contribuir con un aprendizaje por parte de los jóvenes para asumir responsabilidades y desenvolverse en la sociedad como personas autónomas, solidarias y democráticas.

El nivel de Educación Básica es el segundo del sistema educativo venezolano, tiene una duración de nueve (9) años y se organiza en tres etapas sucesivas: la Primera Etapa abarca 1°, 2° y 3° grado; Segunda Etapa incluye 4°, 5° y 6° grado y la Tercera Etapa comprende 7mo, 8vo y 9no Grado que se corresponde en estos momentos con 1ero, 2do y 3er año. La Educación Formal ofrecida en este nivel es gratuita y obligatoria para toda la población en edad escolar como servicio público garantizado por el Estado. Mediante la aplicación de un currículo consensuado, se aspira lograr en el estudiante la integralidad y progresividad de su aprendizaje, el cual debe proporcionarse de manera coherente y continua, a través de los cuatro pilares de la educación propuestos por Delors (1996), el aprender a ser de todo ciudadano con el aprender a convivir, saber y hacer que se da a lo largo de los niveles educativos correspondientes a cada período de vida.

Por ello, la educación inicial se centra en la afectividad, inteligencia y juego derivando en identidad, cognición básica y educación para el trabajo característicos de la Educación Básica; y estos a su vez, derivan en la formación para el desarrollo endógeno por convivencia, investigación, manejo del pensamiento complejo y mención para el trabajo que le da

esencia al currículo de la educación para el adolescente y joven durante los aprendizajes en el nivel de educación media y diversificada. La Educación la considera el Ministerio de Educación y Deporte (MED) (2004), como un Continuo Humano que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana total e integral, correspondiendo sus niveles y modalidades con los momentos del desarrollo propio de cada edad en su estado físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, en períodos sucesivos donde cada uno engloba al anterior, creando las condiciones de aptitud, vocación y aspiración a ser atendidas por el Sistema Educativo.

En el nivel de Educación Básica, a través del currículo, se ofrece a los niños y adolescentes una formación: a) Integral, al abarcar todos los aspectos del desarrollo: lo afectivo, lo cognitivo y lo bio-social; b) General, por cuanto promueve aprendizajes y conocimientos variados de los elementos humanísticos, artísticos y científicos de la cultura nacional y universal; c) Básica, porque proporciona la educación formal mínima que deben cumplir los venezolanos según lo pautado en la ley.

En el diseño curricular de tercera etapa de Educación Básica, el estudio de las Ciencias Naturales comprende las asignaturas: Ciencias Naturales (7mo a 9no grado) Educación para la Salud (8vo grado); Física y Química (9no grado). A través de la asignatura Ciencias Naturales se pretende desarrollar habilidades de razonamiento, destrezas psicomotoras, actitudes y valores necesarios para que los estudiantes, construyan los conocimientos básicos.

Currículo Oculto: Paralelo al currículo oficial venezolano, se encuentra un currículo formado por los aprendizajes que los estudiantes efectúan al margen de las intenciones educativas oficiales y, cuyos efectos pueden tener significados muy contradictorios respecto a las pretensiones educativas (Gimeno y Pérez, 1999), bien sea, por las relaciones de comunicación que establece con sus pares, con sus padres y otros adultos, o bien por el acceso

a una mayor variedad de recursos como: la televisión, la radio, los textos, videos, excursiones, clubes, entre otros, que les proporcionan posibilidades de aprendizaje imposibles de prever.

El conjunto de aprendizajes no formales, más o menos espontáneos, que se producen por el contacto diario de los estudiantes con el ambiente familiar, comunitario y con los medios de comunicación social e informatizados, constituyen su currículo oculto (Aspée, 2003), el cual está en permanente interacción con el aprendizaje intencionado de las instituciones educativas, muchas veces en apoyo y complemento de lo diseñado, pero en la mayoría de las veces interfiriendo, obstaculizando y compitiendo con el currículo oficial. Según Kaplún (2001), el currículo oculto es una estructura que no es reconocida oficialmente por docentes, administrativos y estudiantes, pero que tiene un impacto significativo; por lo general está determinado por todos aquellos aprendizajes que el estudiante adquiere fuera de la escuela.

Para la mayoría de los estudiantes lo aprendido (más allá de lo útil o inútil) se subordina a los aspectos desarrollados en el currículum oculto, pues estos factores y experiencias suelen ser más duraderos y estables que lo aprendido en la escuela, ya que, a través del currículo oculto se pueden estructurar las reglas y modos que regirán sus nuevas relaciones con la sociedad en la que se van a desenvolver. En el marco de sus estructuras de pensamiento, los jóvenes pueden adquirir saberes amplios y profundos sobre el mundo que los rodea. Se trata, pues, de lograr que construyan esquemas de conocimiento que les permitan adquirir una visión del mundo que supere los límites de su saber cotidiano y los acerque al conocimiento elaborado en la comunidad científica.

Todos aquellos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que adquieren los estudiantes en ciencia y tecnología paralelamente a las metas educativas corresponde su currículo oculto, este algunas veces interfiere y obstaculiza el desarrollo de lo estipulado en el currículo oficial, siendo

muchas veces desapercibido por el personal docente de las instituciones educativas, pues éste no está públicamente reconocido (Stenhouse,1998). Por ello, se hace necesario aprovechar en las aulas las experiencias de los estudiantes, conocer aquello que vivencia en el sistema de interrelaciones que se establecen fuera de la escuela, con el grupo de amigos, con sus familias, grupos que sin dudas son también fuentes de aprendizaje, promover en el estudiante aprendizajes significativos donde se integren los dos currículos.

Según Pozo y Gómez (2002), los jóvenes enfocan los temas de sus clases de ciencias a partir de ideas propias (preconcepciones) muy firmes y no libre de prejuicios ni dispuestos a aceptar las nuevas ideas suministradas por el educador, es decir, sus ideas a menudo son diferentes de las científicas sostenidas por sus docentes y podrían adaptarse mejor al mundo y parecer más útiles para ellos. Por lo tanto, en las actividades formales de la escuela se debe tomar en cuenta las ideas propias de los jóvenes para que gran parte de lo que se les enseña tengan sentido para ellos, pues de lo contrario, se les dificultará la comprensión de los temas al tratar de confrontar las ideas que traen con las ideas científicas que se imparten en el aula. De lo anterior se desprende que los docentes deben prestar atención a las experiencias de aprendizaje que porta el alumno producto de su currículo oculto, para así, interrelacionar los contenidos prescritos por el currículo oficial y facilitar una enseñanza más efectiva que promueva en el estudiante actitudes positivas que faciliten la construcción de su conocimiento.

En la sociedad de la información en la que el acceso a formas diversas y a veces contrapuestas de información y conocimiento, las instituciones educativas y con ella los docentes, no puede servir ya sólo para transmitir conocimientos (o cultura) que son ya accesibles en otros muchos formatos y canales. En ella, la educación científica, debe servir cada vez más para asimilar o dar significado a esa gran avalancha de informaciones dispersas y escasamente seleccionadas. Debe servir para construir modelos

o interpretaciones que permitan integrar esas informaciones, para hacerlas significativas en el marco del saber científico o disciplinar que las ha hecho posibles. Este conocimiento con base al desarrollo del currículo solo se reflejan en el camino universitario, donde muchos de los planes y programas de estudio no están centrados con la evolución del ser humano en pro de un hecho transformacional, donde la universidad venezolana también rigue por parámetros establecidos en sus currículos emanados

Transformación Curricular

Práctica Profesional Docente

Para que los procesos de enseñanza y aprendizaje se originen debe existir primeramente una planificación, vinculada con estrategias y recursos que faciliten la orientación para ello es necesario inferir que los procesos de planificación consiste en establecer metas y elegir los medios para alcanzar las metas, en este sentido, desde el punto de vista educativo dependen de los planes y programas para originar las prácticas profesionales más efectivas y que realmente generen impacto en las escuelas en cuanto a la realidades educativas.

Las Prácticas Profesionales en los planes de estudio del nivel universitario constituyen un importante referente de formación, sin embargo, se encuentran desplazadas del debate teórico. Con la intención de iniciar la reflexión en el ámbito pedagógico y curricular, se introduce algunas ideas para producir un nuevo diario de ruta respecto a unas prácticas que establezcan mecanismos de interdependencia entre la aplicación y la producción de conocimientos.

En este trabajo se diferencia conceptualmente el término Prácticas Profesionales, en particular en el contexto universitario. De los anteriores

criterios del autor, se entienden como situaciones didácticas a través de simulaciones que se van acercando a las mismas a ser reales, se realizan en el aula universitaria o extra aula, en laboratorios, salas, taller, entre otros. Son de carácter eminentemente práctico por cuanto aceptan como fundamental la singularidad de la enseñanza de cada disciplina, estableciendo una relación dicotómica entre las actividades teóricas y significativas, otorgándole a la teoría la fuente de principios que guían la acción de estas, el punto desde donde se originan y contrastan los problemas.

En ese sentido, ellas están ligadas a un conjunto instrumental de actividades, a saberes concretos en el manejo de la dinámica de una clase. Si bien es cierto, las antes mencionadas son fundamentales en la conformación de la profesionalidad docente, no son suficientes para la interpretación del término Prácticas Profesionales, estas constituyen una entidad coherente e interdependiente dentro del currículum de formación docente, permiten comunicar al sujeto experimente con acciones institucionalizadas dentro y fuera del ámbito universitario, producidas en variedad de escenarios en los cuales observa, interviene, reflexiona, reconstruye y valora realidades en su complejidad; circunstancia que precisa de una serie de herramientas conceptuales, procedimentales, actitudinales con la intención de ir construyendo su identidad como docente.

En las Prácticas Profesionales, también confluyen concepciones de enseñanza, aprendizaje, modelos y tradiciones de formación docente, modalidades de gestión y administración de instituciones escolares y las características propias del contexto socio cultural. En esta perspectiva, abren un abanico de posibilidades al estudiante, quien analiza críticamente su actuación de aprendiz y de enseñante, a la vez tiene oportunidad de discutir, contrastar y reconstruir la experiencia docente asumiéndola como objeto de análisis.

En el contexto universitario las Prácticas Profesionales ocupan un lugar marginal en el campo de la discusión teórica, si se quiere, se encuentran subestimadas en cuanto a la posición que ocupan dentro del ámbito formativo. Se ha caído en el error de situarlas en una perspectiva única, exclusivista operando aisladamente, separada de toda mediación social con los diferentes contextos culturales y conexiones multidisciplinares. Generalmente, las Prácticas son períodos cortos en los cuales el estudiante trasmite y aplica conocimientos previamente consensuados proporcionándole una aceptable actuación dentro del aula escolar. Esta apreciación, comúnmente, atribuye a las Prácticas el mero papel de experiencias sostenidas en comportamientos reproductores de esquemas y rutinas docentes.

En relación con este punto, es oportuno destacar el criterio de Duran (2007) cuando afirma que “la Práctica debe ser el hilo rojo, los objetivos sobre los cuales se trabaja constantemente”. De igual manera, con criterios como el de Martínez (2009) en cuyas palabras las Prácticas deberían convertirse en una pieza importante dentro de la formación inicial, toda vez que ellas inician el proceso de acercamiento a situaciones reales de enseñanza y aprendizaje desde varios propósitos a la vez: como punto de referencia y contraste, aplicación y revisión de conocimientos teóricos ofrecidos en las distintas disciplinas del plan de estudio y para reflexionar sobre ellos.

Por su parte, Jiménez (2010), asignan a las Prácticas una función de aprendizaje constante en la enseñanza, excede la demostración y aplicación de conocimientos y técnicas adquiridos por el estudiante de educación durante el trayecto de formación. En esta concepción, se trata de priorizar la autorreflexión y valoración por las acciones realizadas en ambientes de respeto mutuo y establecimiento de relaciones de colaboración entre profesores de las escuelas y los practicantes. En definitiva, son

experiencias estimuladoras hacia el conocimiento de sí mismo y la capacidad para aprender permanentemente de cada participante.

En su estructura, las Prácticas se organizaron como ya se señaló con anterioridad, bajo la denominación de Talleres, desde los cuales se estimularía la producción de conocimiento, la reflexión y acción integradora del trabajo teórico-práctico, relacionados con procesos pedagógicos desde distintas intencionalidades formativas. (ULA-Táchira: 1991). Igualmente, se establecieron algunos criterios, entre los cuales destacan: iniciarlos desde el primer semestre de la carrera, también desarrollarlos a través de Talleres y cada uno de ellos con una finalidad específica y articulado de manera vertical y horizontalmente con las demás asignaturas de los otros Ejes y componentes del plan de estudio, finalidades resumidas en los propósitos básicos orientadores de los programas.

Hoy el docente no es quien enseña, sino quien facilita, promueve, guía y acompaña el aprendizaje del discente. En consecuencia, desde esta perspectiva la presencia de las instituciones está más que justificada. Es por ello, que el concepto de aprendizaje está más alineado al cómo desarrollarse como persona y como mejora uno mismo. No se trata tan sólo de que el alumno adquiera conocimientos y competencias, sino que desarrolle las capacidades para aprender a aprender. Esta orientación precisa que, de una parte, quien tiene la responsabilidad de enseñar tenga una notable capacidad de comunicación, no solo desde el punto de vista oral, sino considerando todas las aptitudes que intervienen en la comunicación, tanto la oral, como la escrita, la no verbal, la gestual, e incluso el dominio de técnicas de comunicación como las audiovisuales.

Esta realidad conlleva al surgimiento de nuevos requerimientos y prácticas de gestión para el docente, para responder de forma eficiente y efectiva a los cambios que experimentamos hoy en día en este sector. Se desarrolla la concepción del docente como un Gestor Axiológico Cultural de

las transformaciones sociales, tiene la misión de busca que la educación del estudiante esté centrada en los valores humanos y sociales y no sólo en el conocimiento, ya que la formación del individuo debe ser profunda y sensible en cuanto al compromiso social, la conservación y respeto de la diversidad cultural y del ambiente, la superación personal mediante el auto aprendizaje, el fortalecimiento de la autoestima y el desarrollo de la apreciación por el arte en todas sus manifestaciones.

Tecnologías de Información y Comunicación (Tic`s)

Es necesario separar los dos componentes de las llamadas tecnologías de información y comunicación. Siendo que las tecnologías de información son las que se refieren a la administración de información como son las computadoras y su conexión a la red. Las de comunicaciones a aquellas que permiten la comunicación a través de medios como la radio, la televisión, el cine, ya que todos estos medios han sido utilizados para hacer más eficiente el proceso educativo.

Para Cabero, (2007) “las tecnologías de la información y comunicación son concebidas en el campo educativo como innovaciones educativas tecnológicas, con sus consiguientes políticas educativas hasta a nivel escuela en la búsqueda de mejorar el proceso académico y administrativo en general” (p.168). La innovación educativa tiene que pasar por diversas fases para su desarrollo e implementación; está sujeta a la aceptación de los usuarios en este caso maestros y estudiantes, sujeta también a que se evalúen sus efectos por parte de las comunidades educativas; además la innovación educativa es también un proceso que da respuestas a necesidades concretas de comunidades educativas específicas, y que por lo tanto pueden ser o no generalizables a otros contextos educativos.

Ahora bien la educación, al igual que otras muchas actividades humanas, se ha visto influenciada por el avance de las tecnologías de

información y comunicaciones sobre todo en las tres últimas décadas. Para entender la magnitud de los cambios que las Tic's han generado en la vida de las personas haremos un breve recorrido histórico, que no pretende ser exhaustivo, sobre el tema. Una de las tecnologías que en su época y hasta la fecha impacta la realidad social y educativa es el libro el cual representó la posibilidad de difundir el conocimiento y la cultura pero la imperiosa necesidad de alfabetizar a la gran masa, que finalmente coadyuvó a la creación de las escuela tal como las conocemos en la actualidad. Con respecto a los medios de comunicación basados en la tradición oral entre generaciones, el libro fue una innovación. Así pues, conforme la sociedad se hizo más compleja y los conocimientos, tanto científicos como tecnológicos, se acumularon y la alfabetización de la población una necesidad, se hizo necesaria la creación de la escuela.

Parece evidente que la Sociedad de la Información está demandando importantes cambios en la escuela y en los docentes que imparten día a día los contenidos y saberes a los estudiantes. Pero todo cambio requiere un proceso lento, planificado y adecuado a las características de los destinatarios, luego no parece lícito lanzar la piedra y esconder la mano, que es lo que suele ocurrir con la formación del profesorado. Es importante situarse en el primer punto de partida en conocer qué ocurre con el profesor y las tecnologías y desde ahí ver las variables que se han de considerar cuando se habla de la formación en tecnologías de información y de la comunicación de los docentes.

La sociedad el general está pidiendo al docente que se adapte a los nuevos medios que forman parte de las sociedad de la información y de la comunicación, pero eso supone entre otras cosas que el docente ha de cambiar el rol que ha desempeñado durante mucho tiempo, ha de pasar de ejercer el rol de transmisor al de mediador, tarea nada fácil. Este cambio pone en juego a todas las variables que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, a crear momentos de caos. A esto se le

una falta o escasa formación de la que dispone el profesorado para resolver estas nuevas problemáticas, nos hallamos ante una situación complicada. En esta línea de apuntar nuevos roles Kjook, (citado en Cabero, 2007), donde señala:

La importancia que las nuevas tecnologías están teniendo en el desarrollo y creación de redes de comunicación y nuevos roles del profesorado, indica que éstos se desarrollaran en un futuro en cinco grandes direcciones: los profesores como consultores de información, como equipo de colaboradores, como facilitadores, como desabolladores de cursos, y como consejeros académicos. En todos ellos su competencia tecnológica será crucial para su puesta en acción, desde ser contemplado como consultor "on-line" para la búsqueda de información por parte de los estudiantes, hasta la capacidad de interaccionar con otros profesores situados fuera de su espacio para la organización de actividades conjuntas y colaborativas. (p.142)

Se debe fomentar una formación del profesorado capaz de preparar al futuro profesor sobre su práctica y seleccionar alternativas de actuación, como un docente activo, crítico, intelectual, ya que las nuevas demandas sociales y el imparable crecimiento e implantación de las tecnologías de la información y la comunicación están cuestionando el papel del docente como mero transmisor de información. La problemática de la formación del profesorado, tanto en tecnologías tradicionales como en las novedosas, es la obtención de una misma conclusión: lo limitada que es la formación del profesorado para la utilización de las tecnologías de la información.

En los últimos diez años, muchos investigadores han explorado el papel que puede desempeñar la tecnología en el aprendizaje, demostrando que los ordenadores proporcionan un apropiado medio creativo para que los estudiantes se expresen y demuestren que han adquirido nuevos conocimientos. Los proyectos de colaboración en línea y publicaciones web también han demostrado ser una manera nueva y emocionante para que los profesores comprometan a sus estudiantes en el proceso de aprendizaje. Las TIC como herramienta para dinamizar el proceso de aprendizaje y

desarrollar todas las capacidades de los estudiantes para que sean competentes en una sociedad cambiante. Las tecnologías de la información y la comunicación que se simplifican en Tic`s, según Cabero, (2007): “son el conjunto de técnicas, desarrollos y dispositivos avanzados que integran funcionalidades de almacenamiento, procesamiento y transmisión de datos las cuales han llegado a convertirse en una de las fuentes básicas de la sociedad por lo cual hoy en día es necesario brindar al ciudadano una educación que tenga en cuenta esta realidad” (p. 62).

Desde hace varias décadas se comenzó a especular sobre el impacto que la revolución en las TIC podría tener en la educación, en todos sus niveles, esta especulación se ha convertido en un movimiento gigantesco que está transformando la educación en muchos lugares del mundo desarrollado. El gran avance que han tenido las TIC en las dos últimas décadas salta a la vista, pero no podemos ser ajenos a este desarrollo, por cuanto todo este gran movimiento, que es la cultura informática viene absorbiendo de forma gradual todos los aspectos de la vida del hombre actual, tanto en lo económico, social y cultural y es por esto que debemos estar preparados para enfrentarnos a los retos que la nueva sociedad nos presenta.

Visto de esta manera se debe hacer la pregunta de dónde y en qué momento debe comenzar esta preparación, este cambio de mentalidad en cuanto a las tecnologías informáticas y de comunicación se refiere, debe iniciar desde los niveles más básicos de la educación ya que esta nueva corriente lleva inmersa en si la evolución de nuevos métodos de enseñanza, que utilizados de manera clara permitirían a los países en desarrollo como el nuestro mejorar sus sistemas educativos a pasos agigantados, hasta alcanzar la de los países ricos, sin embargo, se ha observado en años recientes un aumento en la brecha existente entre estos " dos mundos" .

Esta gran brecha puede atribuirse a que en países como Venezuela no hay homogeneidad entre los sectores educativos, notándose que en las

instituciones de carácter privado que cuentan con una buena capacidad económica el acogimiento de las TIC como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva de forma plausible entretanto en los establecimientos de carácter público este acogimiento se ve limitado ya que los recursos para dotarlos es mínimo lo cual trae como consecuencia el postergamiento de la aplicación de las TICS como método de enseñanza. El docente debe ser un apoyo notable en la aplicación de este método de enseñanza en tanto el alumno debe desarrollar el nivel de aprendizaje como adquisición del conocimiento y no solo de información; aunque no se debe tener a las TICS como sustituto del profesor sino entender que estas prestan un apoyo al docente para el enriquecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

Investigación

En cualquier contexto socio educativo el conocimiento es un proceso dinámico que día tras día el sujeto va transformando con la finalidad de modificar los constructos mentales existentes que conllevan a la perfección de la inteligencia humana. Por ende, el proceso investigativo desde cualquier óptica humana va desde el simple hecho de observar todo lo que se encuentra en un contexto dado y en un lugar determinado. La acción investigativa es un proceso intelectual y experimental que el hombre pone en práctica para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

A tales efectos, el eje investigación dentro del contexto universitario como eje transversal juega un papel preponderante en el desarrollo del conocimiento intelectual del individuo. Desde el punto de vista innovador y con base a las necesidades del sujeto y tomando en consideración que los tiempos han dado cambios vertiginosos la institución modifico sus documentos bases para adaptar los lineamientos esenciales que permitan el flujo de información que acarrea nuevos constructos que conllevan a practicas pedagógicas de mayor efectividad y productividad al momento de impartir la labor docente.

Seguidamente, investigar es necesario todos los días por la necesidad de información de modificación que debe existir constantemente por los avances socio educativo y sobre todo dinámico del pensamiento humano. El eje transversal investigación está inmerso desde los primeros semestres en los planes de estudio con la finalidad de formar en los estudiantes y en los docentes el espíritu de investigación que conlleva a la capacitación de información académica. En líneas generales, todas las materias del componente universitario y no solo esta modalidad sino de cualquier nivel está ligada a este eje porque la investigación permite la evolución en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, más aun en el nivel andragógico el sujeto académico debe ir enrumado a la actualización

Conocimiento Universitario

En cualquier parte del mundo el ser humano atraviesa por un proceso de formación que va de la mano con las capacidades, habilidades y destrezas que cada uno de ellos experimente de acuerdo con sus posibilidades de desarrollo. Las condiciones sociales entre los aspectos: culturales, deportivos, científicos, económicos, políticos, religiosos entre otros dan la base situacional para los procesos de enseñanza y de aprendizaje, indiferentemente que sea la índole de las instituciones llámese públicas o privadas deben cumplir el papel formativo de los estudiantes en cuanto a las carreras que se quieran formar.

A tales efectos, Bonilla (2007) sostiene que la educación superior se define como el tercer nivel del sistema educativo; y este, a su vez, articula las etapas de pregrado y postgrado. En este reporte sólo se abordan estadísticas de pregrado. En el caso específico de Venezuela la clasificación del conjunto educativo de tercer nivel se hace de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación, la cual distingue entre universidades e institutos y colegios universitarios. La primera, las universidades, se dividen en autónomas, experimentales y privadas; mientras que los institutos y

colegios universitarios pueden ser: politécnicos, pedagógicos, tecnológicos, de artes, eclesiásticos, militares o de investigación. Esta clasificación no hace distinciones respecto a la duración de las carreras ni al tipo de título que otorgan; así, una universidad o instituto politécnico, por ejemplo, puede bien conferir títulos de licenciado, ingeniero o técnico superior; o contar con carreras de tres, cinco o más años de duración. Invertir en educación es la mejor decisión que puede asumir un Estado.

De acuerdo con lo anterior, la educación universitaria, permite la preparación del personal que posteriormente se encargara de las riendas del aparato profesional venezolano, además de ello existen profesiones que demandan un título profesional para de acuerdo con la ley lograr el desempeño de tal situación. Es así, como la educación universitaria en Venezuela, en la mayoría de los casos es flexible y autónoma hasta el momento, no obstante los intentos por acabar con la misma han sido progresivos, a ello se le suma la presencia de los jóvenes en este campo.

Desde el punto de vista educacional son variadas las opciones que tiene el estudiante para la selección, actualmente el abanico de alternativas está abierto frente a la demanda de carreras y la inclusión que debe tener un individuo en igualdad de condiciones. Los centros universitarios son las casas que regocijan las aspiraciones del estudiante al salir de la etapa de bachillerato, allí cada ser humano descarga las ganas de ser alguien con perfiles profesionales de acuerdo a los gustos. Igualmente que cualquier nivel del sistema educativo debe existir la figura de un facilitador que viene siendo el docente universitario.

Ese docente universitario comprometido con la formación docente, debe generar impacto en las acciones sociales, debe ser un transformador de pensamiento y actitudes en pro de un mejor mañana, dadas las condiciones actuales se vive en una universidad que en vez de causar marca, está causando ruido con tantos malestares que aquejan su desarrollo, ya nadie se interesa en formar parte de ellas, por el contrario,

prefieren buscar opciones con mejoras en su remuneración. Tal es el caso de las universidades venezolanas donde el factor calidad en los últimos años, ha perdido su protagonismo autónomo debido a los desintereses colectivos que atropellan la nación.

La nueva universidad, ya no acoge con la misma intensidad a sus estudiantes, no se puede dar lo que no se tiene, sus profesores los alma mater de cada una de ellas no son valorados por sus conocimientos, con el pasar del tiempo han perdido su figura esencial, ya no son tomados en cuenta para generar los procesos de enseñanza y de aprendizaje como debe ser. Actualmente van en contra de la corriente, el conocimiento por la derecha y los demás intereses por la izquierda, iniciando por la falta de recursos didácticos y económicos que tiene deterioradas las universidades.

Es así como la educación universitaria busca el perfeccionamiento de los oficios en la realidad, tal como lo anuncio Ghandi (s/f) cuando logro sacar a los ingleses de su tierra: "la India era un país demasiado pobre para no invertir en educación". Es así como la educación es un elemento necesario en el progreso de los pueblos y de tal situación se encargan las universidades, porque son estas las principales formadoras de un país determinado, es por ello que los países desarrollados invierten una mayor cantidad de recursos económicos en tal situación, porque es desde allí de donde se puede generar el progreso del país.

En lo concerniente al contexto universitario con base a la enseñanza y el aprendizaje se ha visto deteriorado el factor calidad por los elementos intervinientes como los presupuestos económicos. Hoy día el panorama del docente universitario ha decaído en cuanto a la praxis pedagógicas se refiere, porque el uso de estrategias no se aplican como deben ser en las aulas universitarias, hay vacío de conocimiento, ni los docentes ni los estudiantes se están preocupando por la superación diaria, por el contrario, hay un clima de conformismo, rutina y desmotivación que producen cansancio y apatía por formase para enfrentar el futuro.

A tales efectos Domenech (1.999) afirma: "...el profesor universitario no enseña: ayuda al alumno a aprender...". (p.89). con base en la cita planteada se puede afirmar que en la sociedad actual el individuo está en la capacidad de aprender solo. Desde el punto de vista universitario, el docente tiene en sus manos la obligación de guiar y facilitar las enseñanzas, solo debe proporcionar las herramientas necesarias para que el estudiante transforme sus constructos en pro de los cambios vertiginosos que la ciencia y la tecnología han causado, afectando notoriamente la educación en búsqueda de oportunidades y fortalezas para combatir las debilidades y amenazas del mundo que rodea al contexto universitario.

Didáctica

Dados los procesos de enseñanza y aprendizaje, la didáctica, se concibe como un proceso que permite el desarrollo de contenido, mediante la administración certera de herramientas que permitan impactar en el desarrollo del aprendizaje, en este sentido, Flórez (2008) sostiene: "Enseñar y aprender surgió como una necesidad desde los tiempos más primitivos. Por ello surgieron los métodos para estos procesos, entre ellos la imitación, la acción y observación" (p. 12). La didáctica surgió como una necesidad del acto de enseñar y aprender, la cual se ha ido perfeccionando a través del tiempo.

En este caso, es justo asumir lo sugerido por Mallart (2000) quien manifiesta: "Cuando surgen las primeras religiones, los contenidos y sus formas rituales fueron transmitidas en forma indiscutible a través de muchos siglos". La didáctica al igual que los demás procesos implícitos en la realidad educativa, tiene su origen en la religión y en las bases filosóficas del pensamiento humano, esos aportes se pueden distinguir de acuerdo a ciertos estudiosos que brindaron sus aportes, en este sentido Rajadell (1992) señala: Sócrates (siglo IV a. de C) creó la mayéutica o el arte de hacer nacer ideas mediante preguntas, con esto lograba provocar la reflexión para que el

interrogado descubriera por sí mismo la verdad, guiado por las preguntas a que lo sometía (p. 32).

En este caso, se denota como Sócrates plantea la generación de ideas que surgen en función de las preguntas que resultan de las expectativas de los seres, un elemento que en didáctica cobra una connotada importancia, porque sólo ello permite el desarrollo de la misma en la realidad. Seguidamente plantea el mismo Mallart (ob. cit) plantea: “Aristóteles (siglo IV a de C) señaló este pensamiento que después fue repetido por otros: “nada hay en el entendimiento que antes no haya entrado por los sentidos.”

Allí toma connotación sensible la didáctica, cuando Aristóteles propone el entendimiento mediante los sentidos, y es allí donde comienza a entrar en juego la espiritualidad del docente para el desarrollo de los contenidos. A ello se le suma lo expuesto por Medina (2009) quien expone:

Séneca (siglo I a de C) expresó: Enseñamos para la vida y el ejemplo es uno de los mejores medios educativos. Quintiliano (siglo I a de C) se interesó por una enseñanza atractiva que aproveche el juego y las capacidades de los niños. Bacon (1214-1294), afirmó que hay dos modos de alcanzar el conocimiento, por la razón o por la experiencia. Rodolfo Agrícola (1443-1485) hizo hincapié en la necesidad de pensar, juzgar rectamente y recomendó la observación de los fenómenos naturales. Dijo que para aprender es necesario comprender con claridad lo que se estudia y que el aprendiz produzca algo de sí mismo (p. 54).

Posteriormente se desarrolló en los siglos XVI, XVII y XVIII, donde imperaba la didáctica del dolor, debido a la imposición, el castigo, y la represión, cuyas características son propias de la didáctica de estos siglos, en este devenir. Tal como se puede verificar se denota una evolución de la didáctica en el plano social, el mismo se ha ido perfeccionando, aún en la actualidad se continua transformando día con día y de esta manera se

logrará consolidar el rol importante de la misma dentro de la universidad venezolana.

La Didáctica, es acepción escolar, que etimológicamente quiere decir “arte de enseñar” del griego Didaktiké y del verbo Didaskein-didasco, puesto que se dependía de la habilidad y del conocimiento para enseñar. Con Ratke, en aforismo “didácticos” y con Juan Amos Comenio, en “Didáctica Magna”, se hace presente la teoría de un método explicativo pedagógico que busca introducir al aprendiz en lo evidente del conocimiento de las cosas, objetos de estudio, lo que da paso a la concepción realista de la didáctica (S: XVII) la cual se basa en el principio de enseñar e instruir útil, integral y acorde con la vida.

La didáctica, posteriormente y con el surgimiento del iluminismo, movimiento cultural (S: XVIII) se sitúa en este enfoque, cuyo punto de partida es la razón, como camino para estructurar el conocimiento, la ciencia y la sociedad. Rousseau: autor y hombre de la ilustración, concibe una educación impregnada de lo natural, donde la didáctica es activismo normativo sostenido en el instinto, sentimiento, impulso y espontaneidad de la naturaleza humana. El desarrollo de la sistematización pedagógica, (S: XIX) con Peztaozzi y Herbart; da inicio a una visión más estructurada, científica y psicologista de la didáctica cuya orientación doctrinal es senso-empirista, donde las lecciones escolares adquieren significado en la observación, la experiencia y la influencia intencional y sistemática del enseñar-instruir.

El siglo XX irrumpe con un movimiento teórico-práctico en educación, que se conoce con el nombre de “Educación Nueva”. Sus postulados ideológicos se impregnan de una diversidad doctrinal: Empirismo, Positivismo, Pragmatismo, etc., que ha dado lugar a una didáctica de la escuela nueva en múltiples variantes, a saber. Didáctica psicologista de W.A.Lay; Didáctica instrumentalista de J. Dewey; Didáctica funcional de E. Claparede; Didáctica de la disciplina mental de G. Kerschensteiner, y una didáctica de la escuela Activa de A. Ferriere, entre otros.

En el siglo XXI nace con la herencia de fines del siglo XX, arropado con los plurales convencimientos de una “realidad en crisis” que no sólo afecta a la condición humana, a sus cosas fundamentales, sino a los fundamentos del conocimiento científico y el pensamiento en general. Se expresa lo humano en el significado resquebrajadura-valores-tradición, y el pensamiento en el cuadro duda-perplejidad. Siendo así, La didáctica, en el escenario de esa “realidad en crisis” que apunta hacia un pensar complejo y sistemático, debe confrontar-asimilar un “nuevo orden paradigmático”, caracterizado por el contextualismo, la dinamicidad real-procesual, el holismo, la incertidumbre, el globalismo, el subjetivismo, el informatismo, la instantaneidad del conocimiento, el interconexionismo de los fenómenos y el virtualismo.

En líneas generales, La Didáctica se ha concebido en su desarrollo y en su evolución, como teoría general de la enseñanza, en cuanto trata el problema de la enseñanza como desempeño eficaz y específico en el contexto del proceso educativo; como una “metodología de la instrucción”, en cuanto atiende y regula la actividad del maestro y del alumno en función al modo-método más adecuado para abordar y asimilar la ciencias y el saber, reflejo de la realidad; como recurso Técnico y directriz del aprendizaje, ya que representa y precisa el cómo y el empleo racional de los medios y procedimientos para el aprendizaje; como “tecnología de la enseñanza o tecnología educativa”, en razón a que sustenta, conduce y evalúa los procesos de la enseñanza y el aprendizaje en atención a métodos instructivos, recursos, procedimientos en la aplicación de saberes científicos-empíricos y más recientemente como disciplina pedagógica explicativa y aplicativa de los procesos de enseñanza- aprendizaje que guía y media el proceso formativo.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que en el acontecer la educación, formal, surge de la proyección de dos fenómenos de objetivos trazados a la escuela: los explícitamente revelados y amparados en las

supuestas necesidades de la sociedad y los que implícitamente (no revelados), apuntan a conducir el sistema educativo a merced de poderes económicos o estatales. Si se repasa en acontecimientos históricos que han marcado las distintas épocas, desde la edad antigua (Griegos: pensamiento, palabra), edad Media (religión), Renacimiento (antropocentrismo, humanismo), edad Moderna (modos de producción), hasta la época actual, post-modernidad (orden económico capitalista: mercado-consumo), encontramos en ellas movimientos de orden socio-político y estatal muy arraigados, los cuales han sido determinantes para extraer de estos los objetivos que rigen la comunidad escolar de las naciones: Formar los ciudadanos de las nuevas generaciones.

Siguiendo con el orden de ideas, la didáctica practicada en la escuela ha reflejado de esta forma su orientación apoyada mayormente en los cambios sociales, desde la llamada escuela tradicional hasta la escuela progresista Nueva de finales del siglo XX. Así, la escuela se ha tornado vulnerable en el transcurrir de los tiempos a los cambios y movimientos ideológicos, sociales, políticos y tecno-científicos de cada momento histórico provocando un devenir de vicisitudes dentro del sistema escolar que en gran medida pretenden obnubilar su fin supremo: educación para la formación y participación del hombre en la sociedad. Sobre este particular Fernández (1990), expresa esta realidad se caracteriza porque:

...no existe ninguna institución hoy en día tan omnicomprensiva como la escuela...no hay manera de escapar de la escuela pesar de ello, la escuela es una institución débil..., no consigue formular sus propios objetivos a diferencia de otras instituciones (militar, iglesia, empresas)... ¿es el objetivo de la escuela la educación? Respuesta tautológica. ¿Es su objetivo convertir a los niños en personas? ...¿En qué consiste ser persona al margen del Estado, la economía y el entramado de la sociedad civil? ¿Se puede llegar a ser persona sin la escuela? (p. 97).

Este relato, hace entrever uno de los problemas que la escuela ha confrontado a lo largo de la historia como es el tipo de vinculación o

desvinculación de la misma con el contexto y con una formación idónea de la persona para la vida en sociedad y reconocimiento de sí misma. La literatura ha hecho conocer los saberes y procesos ideales que deben regir la educación y el hacer en el aula de clase, otra visión han sido los valores, creencias, formación, habilidades y competencias del docente y su propio “saber” y “hacer” en su práctica cotidiana escolar.

Como un renacer de la educación, surge la Escuela Nueva o Escuela Activa o Nueva Educación (Jhon Dewey, Tolstoi), como se le ha denominado a esta corriente pedagógica, surgida a finales del siglo XIX y continuada a mediados del siglo XX como reacción a la escuela tradicional de ideología magistro central, disciplinaria, controladora, transmisora de saberes, rígida, verbalista, mecanicista, repetitiva, la cual viene a proponer nuevos roles de interacción entre maestro y el alumno. La Nueva Escuela basa sus postulados en las ideas filosóficas y pedagógicas mayormente de la “etapa romántica” filosófica de apertura durante el siglo XVIII con Rousseau, Pestalozzi, Fröbl, y luego Key, Herbart, Willmann a comienzos del siglo XX. Este fue realmente un gran salto de la escuela hacia una renovación y replanteamiento de una pedagogía centrada ahora en el niño y sus necesidades. Los postulados de la Escuela Nueva: nuevos roles de los participantes del proceso educativo, educación centrada en el niño, necesidades e intereses del niño y futuro universitario

Fundamentación Epistemológica

el hombre desde que nace va experimentando cambios que de alguna u otra manera modifican las enseñanzas y los aprendizajes que ha obtenido con el pasar de los días. En este caso la epistemología se define según Fernández (1.990) como: “... disciplina cuyo objeto de estudio es la naturaleza el origen y validez del conocimiento...” (p.66). Siendo así, la misma se encarga de cuestionar el conocimiento que es producido a través de las informaciones que el sujeto recibe, destacando que el mismo no tiene

la verdad absoluta siempre en sus conocimientos, porque constantemente debe estarse actualizando para estar a la vanguardia de la ciencia. Es por ello, que las enseñanzas y los aprendizajes están sujetos a una serie de teorías que ayudan al mejoramiento de dichos procesos con la finalidad de entender el razonamiento humano.

En primera instancia el aprendizaje social de Albert Bandura, centra su teoría en la observación y en los refuerzos, sostiene que los seres humanos adquieren destrezas y conductas de modo operante y cognitivo lo que genera los modelos a seguir. En este sentido y relacionándolo con las enseñanzas y aprendizajes universitarios juega un papel importante las estrategias y recursos didácticos porque el estudiante observa y va relacionando con todo los elementos que de una u otra forma giran en su entorno inmediato, provocando cambios de conductas reflejadas por las acciones permitiendo modificar las habilidades y destrezas existentes.

Por otra parte es importante alcanzar la relación del docente y el estudiante universitario con la programación Neurolingüística (PNL), porque en la etapa que vive el ser humano como discente universitario atraviesa una etapa muy relevante como lo es: el funcionamiento del espíritu humano, la motivación, los deseos de superación, las experiencias y sobre todo el conocerse de una manera interpersonal que se destaca en pensar antes que actuar, reflejándose en los modelos de comportamiento. Pero el constructivismo no se deja a un lado porque, como corriente pedagógica en el nivel andragógico el docente no enseña, por el contrario ayuda aprender, a través de un proceso dinámico, participativo e interactivo donde el docente brinda herramientas para generar andamiajes que le permitan construir procedimientos para solucionar determinadas situaciones.

Por su parte, las teorías del aprendizaje de acuerdo con las necesidades individuales y colectivas tanto del docente como del estudiante deben aplicarse para mejorar los constructos existentes porque la constante evolución del pensamiento es necesaria para obtener cambios innovadores

en pro de una mejor sociedad dada para el avance de las futuras generaciones y más aún para el avance de la universidad como ente propiciador de transformaciones humanas de enseñanza y de aprendizaje basados en herramientas, estrategias y recursos para el cambio en búsqueda de la calidad educativa que merece el país.

Fundamentación Ontológica

En el marco del pensamiento humano y las transformaciones intelectuales que se dan día a día, no se escapa de la realidad la relación del hombre con el cuestionamiento del conocimiento científico. En este caso, es necesario definir la ontología por Scheler. M (1988) como: "... el estudio del ser, una rama de la filosofía que estudia la naturaleza del ser, en cuanto a existencia y búsqueda de un área del conocimiento..." (p.98). En este orden de ideas, el individuo todos los días cumple un objetivo que viene dado por las metas que se plasma a corto, mediano y largo plazo, en consecuencia, el hombre cumple una función específica que ayuda a validar el conocimiento científico.

Siguiendo con el orden de ideas, la existencia del ser humano viene relacionada con los roles que se cumplen de acuerdo a la sociedad, porque son funciones asumidas en un determinado contexto a lo que se enseña múltiples funciones. Seguidamente, en el contexto universitario los procesos de enseñanza y aprendizaje son muy complejos por la diversidad de pensamiento existente, se vive en una sociedad heterogénea donde los intereses individuales y colectivos van en direcciones distintas, no hay uniones para conseguir los propósitos planteados.

La realidad es que las universidades venezolanas se encuentran en un momento de historia crucial, porque el individuo atraviesa una crisis existencial, de no saber qué hace ni a donde van sus estudiantes, por ello el rol docente se ha visto afectado al momento de enseñar y no encontrar aprendizajes significativos por no dar paso a la educación con calidad. A

tales efectos, la praxis educativa y la relación docente y estudiante está en deterioro, en el contexto universitario hay docente sin vocación y estudiantes desinteresados que no se conectan en los roles determinados por sus escogencias.

La sociedad vive tiempos de desorientación, que en esencia el individuo no sabe a dónde va, ingresan a las universidades seres humanos por ocupar el tiempo y no por vocación y sentido de pertinencia hacia una carrera específica, en la aulas de clase no hay comunicación los docentes dan las enseñanzas pero los estudiantes no quieren buscar las estrategias necesarias para obtener aprendizajes significativos que motiven las acciones, los roles se invierten el alumno no se motiva y el docente cada día pierde interés por trabajar debido a las remuneraciones salariales dadas y las situaciones que aquejan al país.

Fundamentación Filosófica

La filosofía en líneas generales constituye la raíz de todas las ciencias, desde sus primeras manifestaciones en el pensamiento, acción y reflexión de todos los filósofos. A medida que ha avanzado el tiempo se le ha atribuido a esta disciplina un elevado valor, principalmente porque problematiza sobre las causas trascendentales del universo y la vida, generando como propósito un aporte teórico en: los procesos de enseñanza y aprendizaje como vínculo en el conocimiento universitario. Desde el punto de vista etimológico, según vox (2.005) es: "... una palabra compuesta por dos voces griegas, philo "amor" y sophia "sabiduría" lo que significa entonces, el amor por la sabiduría" (p.842).

En concordancia con lo anterior, la filosofía es la encargada de problematizar reflexivamente sobre el ¿por qué? de las cosas, analizando con racionalidad crítica su esencia, características, propiedades, causas, consecuencias de las cosas naturales, en especial aquellas que son inherentes al hombre y al universo. Seguidamente, la filosofía ha recibido

diversas definiciones, que han variado de acuerdo con la época en este caso García Bacca (1968) “para platón, la filosofía es la más alta ascensión de la personalidad y la sociedad humana por medio de la sabiduría”. En concordancia con lo anterior, la filosofía es la ciencia con profundo carácter crítico, que pretende el alcance del conocimiento como acción garante e indispensable para lograr el conocimiento humano.

Desde otro punto de vista, la filosofía en la actualidad y desde una posición postmoderna, puede ser asumida como la ciencia cuyo estatuto científico se encarga del análisis minucioso de los múltiples problemas y cuestionamiento que aquejan al mundo y por ende, suelen ser objeto de discusión de los hombres y mujeres dentro de las sociedades, entre los que destacan: el lenguaje, conocimiento, la verdad, la moral, el arte, la belleza, la mente, el espíritu, la religión, la ciencia, la política, la educación, los valores, todos y cada uno de ellos, relacionados directamente con el hombre y el porqué de su existencia en el mundo.

Con base en el razonamiento anterior, si la filosofía es la ciencia madre de todas las ciencias motivado a su origen siempre ha partido de hipótesis, dudas, cuestionamientos y contradicciones y, tiene por objetivo sustancial, responde las grandes interrogantes que desvelan al hombre como ser, el origen del universo o del hombre, el sentido de la vida, entre otros, con el fin de alcanzar la verdad, para aproximarse a la sabiduría y resulta coherente suponer que dentro de lo relativo al incansable cuestionamiento sobre: ¿Qué es el hombre?, ¿cómo este, ha desarrollado el pensamiento y el lenguaje?. En razón de los señalamientos anteriores, Abagnano (1976) sostiene que: “el idealismo es la familia de teorías filosóficas que afirman la primicia de las ideas o incluso su existencia independientemente. Del idealismo derivan, dos variantes principales: el objetivo y el subjetivo.” (p.205)

De allí, que esta corriente filosófica presenta la existencia de dos grandes acepciones. La primera, se encarga de detallar minuciosamente la

posibilidad de la inteligencia humana para idealizar algo, bien sea un fenómeno, constructo, o cualquier otra representación. En segunda dimensión, este se perfila como un procedimiento sistemático de tipo filosófico, y que ante todo concibe las ideas como el principio del ser y del conocer, es decir, que las ideas soportan la materialización de algo, para que algo exista, debe necesariamente provenir de una idea. En suma, se trata de una realidad presente en el mundo exterior, extrínsecamente materializado, gracias a la presencia de las ideas o precogniciones del sujeto.

Por lo anterior, el idealismo filosófico sostiene que la realidad que se halla fuera de la propia mente del hombre, no es comprensible en sí misma, ya que el objeto de conocimiento siempre es construido a partir de la acción cognoscitiva, mediante pensamientos, sus posiciones, contradicciones y conflictos cognoscitivos. A tales efectos, el idealismo como su nombre lo sugiere constituye una representación mental, de casi exclusiva invención humana, siendo así, dada su naturaleza subjetivista se contraponen el materialismo y, asume en consecuencia, un apostura reguladora frente el objeto de conocimiento, por ello, la realidad es resultado de un proceso totalmente subjetivo del conocimiento, en el que interviene la reflexión, la interpretación y la comprensión del fenómeno cultural que es objeto de estudio.

Se trata entonces de una corriente filosófica que descansa en los procesos intersubjetivos de indagación referido directamente al cómo, antes que sobre el qué y el para qué de la lógica deductiva positivista. Por ello, los máximos representantes de esta teoría insisten en afirmar que no es necesario interpretar la realidad porque al hacerlo premeditadamente se estaría incurriendo en contaminarla con diferentes aspectos

Fundamentación Axiológica

La educación es un proceso de formación donde el ser humano da y recibe información con la finalidad de transformar los constructos existentes

para generar acciones en pro de su avance. En este sentido, la humanidad vive tiempos donde la palabra valores ha dado ruidos enormes en cuanto a la funcionalidad del hombre. Hablar de respeto, solidaridad, puntualidad, entre otros suele enfocarse a la palabra axiología que la define Trincada (2.008) como: "... la rama de la filosofía que tiene por objeto de estudio la naturaleza o esencia de los valores y de los juicios de valor que pueda realizar un individuo...". (p.76). De acuerdo con la cita planteada, cada persona tiene constructos y significados establecidos que le dan valor menor o mayor a las palabras, tal es el caso de la axiología que estudia los valores y da diferentes juicios con base educación recibida.

La sociedad en cualquier nación se ha visto afectada por los cambios innovadores que se han generado debido a las modas operantes, es decir, a los diferentes estilos que muestra el individuo frente a las situaciones planificadas e improvisadas. En el contexto universitario se ve con claridad la pérdida y práctica de valores entre los agentes que interactúan en la organización, se ve la falta de consideración y respeto hacia las prácticas educativas que dan los docentes para propiciar las enseñanzas, sin dejar a un lado el abandono en las infraestructuras que el mismo personal han causado, también el impacto por parte de los bachilleres para ingresar a las universidades por la rama de la educación.

CAPÍTULO III

EL MÉTODO

Consideraciones Metodológicas del Objeto de Estudio

Para el ser humano, el crecimiento progresivo es algo ineludible que se manifiesta día a día en un accionar continuo, donde constantemente se ven las transformaciones que conllevan a ser mejor cada día en función de una buena práctica educativa. Siendo así, La ciencia como fundamento del conocimiento humano trasciende en los diferentes niveles del pensamiento, es así como la misma es concebida mediante radios de acción que se conjugan a lo largo de la concepción de una idea y su posterior aplicación científica, en este sentido, la ciencia es una extensión natural de la memoria que encuentra su reflejo en el pensamiento del hombre, es así como el estudio parte de un abordaje de elementos teóricos que dan pie para la construcción de la misma. Es así como ella se asume desde una perspectiva lógica propia de un elemento contundente en la producción de un conocimiento altamente comprobado que de paso al desarrollo de la teoría en un plano real.

En líneas generales, la ciencia se conjuga una serie de procedimientos que dan pie a esa producción de conocimientos, ella es la principal aliada que posee el ser humano para encontrar vertientes en sus planificaciones. Por ello, permite el avance hacia la consolidación de la calidad de vida, por ello Bunge (1988), propone:

La ciencia (del latín *scientia* 'conocimiento') es el conjunto de conocimientos sistemáticamente estructurados, y susceptibles de

ser articulados unos con otros. La ciencia surge de la obtención del conocimiento mediante la observación de patrones regulares, de razonamientos y de experimentación en ámbitos específicos, a partir de los cuales se generan preguntas, se construyen hipótesis, se deducen principios y se elaboran leyes generales y sistemas metódicamente organizados. (p. 79)

Siguiendo con el mismo orden de ideas, la ciencia promueve la formación comprobada del conocimiento humano a través de la aplicación del método científico y este originará la alineación de un nuevo conocimiento, es así como se asume como necesaria la constitución de la epistemología como ciencia del conocimiento que a su vez asume la investigación desde un nivel experiencial y al mismo tiempo intuitivo para de esa manera darle lugar a la ciencia que emerge de un determinado objeto de estudio, en atención a ello, Padrón (2008), sostiene:

La epistemología es un rama de la filosofía que se encarga de los problemas filosóficos que rodean la teoría del conocimiento. Sus principales problemas son: la posibilidad del conocimiento, su origen o fundamento, su esencia o trascendencia y el criterio de verdad. Todo conocimiento es una relación, pero aparecen además dos términos, que son los que se relacionan. El sujeto que es cognoscente (conocedor) y el objeto que es conocido. Esos son los tres elementos que hay en todo conocimiento. (p. 13).

Siendo así, la epistemología vista desde la ciencia del conocimiento, plantea una relación entre el sujeto y objeto para la obtención de un conocimiento significativo, en el abordaje de un problema y la proposición de sus posibles soluciones. La misma permite la proposición de incógnitas que conduzcan a la posterior producción del conocimiento, en el caso preciso de la investigación, las preguntas se asumen desde el planteamiento del problema que dieron pie a los objetivos específicos y de allí surgirán los abordajes en los posteriores resultados del estudio.

En consecuencia, el propósito de la investigación se fundamenta en la creación de un modelo pedagógico para la sistematización de los ejes

curriculares en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, parte de motivar y trabajar en pro del conocimiento que deben tener específicamente los docentes con base a las transformaciones educativas que está viviendo la universidad, donde se capacite al docente y al personal de los institutos, para enseñar a los estudiantes sobre la transformación curricular que rige dicha casa de estudio.

A tales efectos, la investigación se tratara bajo las premisas de la investigación cualitativa, la misma permitirá la caracterización del objeto de estudio, además de la valoración de los elementos que se relacionan con este. Por ello, fue necesario señalar que la investigación cualitativa va más allá de una simple descripción, conviene todo un estudio sistemático de la realidad y trasgredir las fronteras en el establecimiento de todos los factores que puedan intervenir en la constitución del objeto de estudio.

Es así como El término "*cualitativo*", a juicio de Martínez (2001), es: "ordinariamente, se usa bajo dos acepciones. Una, como *calidad*: "fulano tiene una gran calidad: es sincero". Y otra, más integral y comprehensiva, como cuando nos referimos al "control de *calidad*", donde la calidad representa la *naturaleza y esencia* completa, total, de un producto" (p. 32). Es así que la investigación cualitativa pretende ir más allá de un simple conocimiento de cómo conocer e interpretar la transformación curricular, por el contrario, trata de asumir una visión propia en base a cualidades del objeto de estudio a investigar, es así como Hurtado (2003):

Es esta acepción, en sentido propio, filosófico, la que se usa en el concepto de "metodología *cualitativa*". No se trata, por consiguiente, del estudio de cualidades separadas o separables; se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una *unidad de análisis* y que hace que algo sea *lo que es*: una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado, etc.; aunque también se podría estudiar una *calidad específica*, siempre que se tengan en cuenta los nexos y relaciones que tiene con el todo, los cuales contribuyen a darle su significación propia. (p. 97).

Por tal motivo, la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo *cualitativo* (que es el todo integrado) no se opone a lo *cuantitativo* (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante. (Martínez, ob,cit:48).

En concordancia con lo anterior, se hace necesario asumir una metodología que permita cristalizar la situación en la realidad, a juicio del autor, lo que conduce a una mejor determinación de la realidad, por ello se empleara la etnometodología como herramienta significativa para el procedimiento de recolección de la información, ello permitirá al investigador adentrarse en el contexto definido para el estudio y aplicar próximamente el instrumento de recolección de la información y de esta manera lograr un levantamiento de la realidad desde una óptica interpretativa que conducirá a una desinhibición de todos los elementos propuestos en relación al objeto de estudio., en este caso los ejes curriculares dados en la transformación curricular.

De allí que la etnometodología es propuesta por Turner (1974) como: "... las practicas o los métodos son usados por los miembros al actuar de manera contingente en circunstancias particulares y concretas, para crear y sustentar el orden social, lo que permite una revaloración fundamental y un entendimiento detallado de la naturaleza..."(p.83). Tomando en consideración las ideas expuestas por el autor, la etnometodología se orienta a la manera como los sujetos se desenvuelven con la finalidad de cumplir los objetivos a corto, mediano y largo plazo. En este sentido, su función gira en cumplir para que la sociedad avance en pro de entender la dinámica social de vivir y convivir en diferentes contextos.

Asumiendo el desarrollo de la investigación se considera importante realzar el propósito fundamental de la misma que radica en conocer la transformación curricular específicamente los ejes curriculares para la

creación de un modelo pedagógico. En este sentido, se planteara con la finalidad de que se observen y se analicen las situaciones que giran dentro y fuera de un aula de clase vinculado con las actuaciones docentes y estudiantiles que rigen esta casa de estudio, destacada por la formación de individuos para obtener de manera significativa cambios sociales en pro de un mejor estado.

La metodología tiene inherencia con todos los aspectos inmersos en una investigación, en este sentido, no es sólo seleccionar un método u otro, el caso está en llevar una investigación enmarcada en un método que respete no solo al investigador sino a todos a quienes se piensan incluir dentro de la misma, la metodología implica efectuar un marco sobre el cual se sustente el paradigma, sino que va más allá, permite al investigador que genere a través de ella la verdadera esencia de la existencia del objeto de estudio dentro de una realidad determinada. Martínez (ob, cit), plantea:

Los enfoques metodológicos que se emplean actualmente en las Ciencias Humanas son diferentes entre sí porque, ordinariamente, implican una ubicación con dos opciones previas, que muy raramente se hacen explícitas y menos aún se analizan o se tienen en cuenta las consecuencias que de este análisis pudieran derivarse. Estas opciones previas son la opción epistemológica y la opción ontológica. Si dos científicos sociales concuerdan en la elección de estas dos opciones, fácilmente concordarán también en las metodologías que aplicarán, es decir, en sus estrategias, técnicas, procedimientos e instrumentos metodológicos.

Este proceso de diversificación y complejizarían crecientes, desde cierto punto de vista, ayuda al desarrollo de las ciencias sociales, en tanto favorece el abordaje de nuevos problemas y el acceso a nuevos espacios sociales. Sin embargo, desde otro punto de vista, parece necesaria la construcción de una visión global que implique la búsqueda de puntos de encuentro y desencuentro entre diversos escenarios teóricos y metodológicos y distintas prácticas científicas.

El hecho de incluir el método hermenéutico como punto de partida para este estudio será pertinente porque se pretenderá analizar e interpretar el tejido universitario, tanto a docentes como estudiantes. Para alcanzar la calidad del estudio enmarcado en el método sugerido empleando testimonios de sujetos que interactúen con la realidad donde se encuentran los informantes claves. La hermenéutica, tiene el propósito de analizar e interpretar lo que a simple vista se pueda observar en cada uno de los testimonios de los informantes, además se demostrar situaciones que no están a simple vista dentro de la información recolectada pero que necesariamente están implícitas bien sea en la forma de actuar, de responder y de pensar de cada uno de los actores, a juicio de Martínez (2001):

En sentido amplio, éste es el método que usa, consciente o inconscientemente, todo investigador y en todo momento, ya que la dinámica mental humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, hermenéutica: trata de observar algo y buscarle un significado. En sentido estricto, se aconseja utilizar las reglas y procedimientos de este método cuando la información recogida (los datos) necesiten una continua hermenéutica, como sería el caso, por ejemplo, del estudio del crimen organizado, de sujetos paranoicos, etc., donde la información que se nos da puede tratar expresamente de desorientar o engañar. Sin embargo, este método tiene un área de aplicación mucho más amplia.

La aplicación de este postulado dentro del análisis del objeto de estudio es contundente, la interpretación hermenéutica se concentrara en éste estudio bajo la probabilidad de evidenciar opciones características de su existencia. A partir del contexto que ofrecerá el objeto de estudio, estará en presencia de un fenómeno constante y dinámico que admite cambios a diario, dichos cambios sólo pueden ser analizados desde la perspectiva interpretativa, en razón de ir introduciendo elementos nuevos dentro de la disertación en cuestión.

Actores de la investigación

Tomando en consideración la naturaleza del estudio se propuso presentar el escenario al cual estuvo sujeta la investigación y por ende dar a conocer los actores involucrados en el proceso, que contribuirán al desarrollo de la misma. Por tal motivo, para Taylor y Bogdan (2007) aporta que el escenario viene siendo "...lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo..." (p. 23). Siendo así, el escenario será dado por los actores que allí viven y conviven, es decir, por sus descripciones de la realidad al cual ellos atraviesan y al cual se le evidencian una manera particular que lo identifica de cualquier otro. Entonces, de acuerdo con lo planteado, el escenario planteado para dicha investigación será la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, específicamente en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio.

Seguidamente luego de presentar el escenario que se utilizara para la investigación se hace necesario que se conozcan los informantes claves quienes de una u otra manera serán los encargados de dar la información necesaria y requerida por el instrumento para lograr entender la solución al objeto de estudio. Al respecto, Hurtado (2008) como aquellos que: "pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios" (p. 46). En concordancia con lo anterior, estos actores involucrados en el proceso investigativo serán vitales para que el autor recopile las informaciones necesarias para analizarlas y poco a poco adentrarse en escenarios más complejos para solucionar la problemática encontrada, en este caso los informantes serán reconocidos de la siguiente manera:

Actores de la investigación

Definición	Criterios de selección	Instituto	Código
1 Jefe de Currículo	- Conocimiento sobre la transformación curricular .- docente de la institución	UPEL- IPRGR	JC
1 Jefe de Departamento	.- persona inmersa dentro del proceso curricular .- personal de la institución	UPEL- IPRGR	JD
4 Docentes de pedagogía	.- Conocimiento en el área .- profesores de didáctica y currículo	UPEL- IPRGR	DP1 DP2 DP3

Fuente: Galviz2016

Leyenda:

JNC: Jefe Nacional De Currículo

JUC: Jefe de la Unidad de Currículo

DP1: Docente de Pedagogía uno

DP2 Docente de pedagoga dos

DP3 Docente de pedagogía tres

Validez de la Investigación

En el marco de la investigación se hace necesario plantear la validez de la misma, para dar credibilidad a las informaciones que serán recolectadas, debido a las necesidades que se encuentran a lo largo del

camino investigativo, para cumplir con toda ello se deberá indagar en una técnica de validez basada en la investigación cualitativa, como lo es la triangulación para Sabino (1992) afirma que la misma es:

Desde un punto de vista lógico, analizar significa descomponer un todo en sus partes constitutivas para su más concienzudo examen. La actividad opuesta y complementaria a ésta es la síntesis, que consiste en explorar las relaciones entre las partes estudiadas y proceder a reconstruir la totalidad inicial. Lo dicho tiene aplicación directa en la metodología de investigación: si nuestro objeto es siempre un conjunto coherente. (p. 86)

Tomando en consideración las ideas expuestas por el autor, al mencionar la triangulación se hace énfasis en el proceso que debe realizar el investigador con el firme propósito de analizar todo en pequeñas partes para encontrar los resultados deseados, es decir, descomponer todas las partes hasta entender porque en si forman un todo complejo, profundizando en cada uno de los aspectos que se encontraran para entender poco a poco el todo coherente que estará presente. Por consiguiente será necesario conocer el instrumento que utilizara la triangulación que será la matriz triangular la cual expone Bisquerra (1996), "...que permite reconocer y analizar datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí" (p. 264). En consecuencia, este instrumento permitirá al autor comprender desde varios ángulos la realidad que está investigando, permitiéndole estudiar varias posturas que le brindaran los actores escogidos e involucrados en la investigación. Siguiendo con el orden de ideas, se seleccionara el jefe nacional de currículo, un jefe de la unidad de currículo, y tres docentes de pedagogía.

Recolección de la Información

Al presentar esta etapa el autor considera necesario recolectar información para entender poco a poco el comportamiento o la dinámica que tienen los actores involucrados y de esta manera darle sentido de solución a

la problemática planteada. Para dicha recolección se utilizara la entrevista como instrumento principal la cual López (2011) la define como: “es un término que está vinculado al verbo entrevistar (la acción de desarrollar una charla con una o más personas con el objetivo de hablar sobre ciertos temas y con un fin determinado)”. (p. 99). En este sentido, el autor utilizara la entrevista con los actores involucrados para iniciar la búsqueda de información conversando en estreno con diversos temas que serán la base para la indagación hacia la problemática planteada.0

El investigador cumple el rol de entrevistador flexible. Rodríguez, Gil y García (1999) exponen:

En la entrevista en profundidad el entrevistador desea obtener información sobre determinado problema y a partir de él establece una lista de temas, en relación con los que se formaliza la entrevista, llegando está libre de discreción del entrevistador, quien podrá sondear razones y motivos, ayudar a establecer determinados factores, etc., pero sin sujetarse a una estructura formalizada de antemano (p 168).

La entrevista en profundidad, es un diálogo abierto y personal, se refiere al estudio de aprendizajes, acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente. Los informantes actúan como observadores del investigador, son sus ojos, sus oídos, en el campo. El rol de los informantes no es sólo mostrar el mundo como ellos lo ven, sino como las personas observadas lo ven. En el caso de los docentes quienes ayudaran a construir la realidad del objeto de estudio, se les aplicara una entrevista tipo semi estructurada partiendo de las categorías iniciales.

Desde luego, la observación será fundamental dentro de la gran gama técnica que se maneja en investigación cualitativa, de allí la pertinencia en aplicar la misma como un pilar dentro de la recolección de la información. Es una de las técnicas más adecuadas y es a partir de ella que se fijan muchos de los rasgos que no se logran comprobar en la aplicación de la entrevista.

El procedimiento de recolección de la información, estará apegado a las necesidades tanto del investigador como de los investigados, por ello es preciso adoptar todos los aspectos inherentes en la vida de cada uno de estos sujetos, lo que se espera es asumir una actitud colaboradora que permitirá manejar las posibilidades de ambas partes, es ineludible entonces entender de manera crítica reflexiva el entorno donde se está insertando y también debe entender a sus investigados, es decir, asumir en muchos casos reales que le permitan entender algunas de las conductas que representen los informantes y son fundamentales para constituir la conclusión de la presente investigación y por ende producir un conocimiento científico acerca de lo que se está planteando.

Análisis de la Información

Dentro de la investigación en el análisis de la información es de suma relevancia porque es allí donde el autor considerara las estrategias necesarias para entender la realidad que se encontrara. Dentro de la investigación cualitativa puede llamarse una de las fases más interesantes porque allí el investigador encontrara los datos que requiere para avanzar en el tema. Por consiguiente se utilizara la categorización, en líneas generales Gómez (2009) afirma que la categorización;

Ha representado para muchos un espacio difícil de abordar, sin embargo, si no se empieza por hacer una aproximación de sus componentes, características, criterios y proceso es muy complejo llegar a aplicarla en la investigación es así como debe existir una relación entre la teoría y la práctica. (p.23).

En relación con lo planteado en la cita anterior, el autor estará en la obligación de extraer responsablemente todo aquello que se considere similar y separar las diferencias para entender los polos unidos y opuestos que se dan en la investigación, que características, que elementos

subyacen allí para manifestar mediante un análisis microscópico las interpretaciones dadas, el mismo es definido por Strauss y Corbin (2006) como: “Detallado análisis, línea por línea, necesario al comienzo de un estudio para generar categorías iniciales (con sus propiedades y dimensiones) y para sugerir las relaciones entre ellas; combinación entre codificación abierta y axial” (p. 63). Este análisis, permitirá un estudio detallado de cada una de las categorías tanto iniciales, como aquellas que surgieron de la realidad seleccionada para el estudio.

Unidad temática	Categoría inicial	Interrogante
Implementación de un modelo pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Cambios curriculares • Proceso de aplicación de cambios • Formación permanente 	Ver anexo de la entrevista realizada
Sistematización de los ejes curriculares	<ul style="list-style-type: none"> • Integración a los programas de estudio • Proceso gerencial • Comunicación Organizacional • Capacitación en las formas de planificación • Modelos de enseñanza • Necesidad de Formación y capacitación 	

Galviz 2019

CAPITULO IV

LOS HALLAZGOS

Análisis e Interpretación Hermenéutica

Desde que el hombre nace, se va desarrollando y progresivamente va cumpliendo ciclos, experimenta situaciones que de una u otra manera lo obliga a estar en constante transformación, no solo desde sus hogares, sino en cualquier entorno donde se desenvuelva. Por consiguiente, la observación, el proceso de indagar es sumamente importante para complementar variables emergentes que la misma sociedad sin querer manifiesta para generar dudas a ciertos problemas que se pueden llegar a concesos a través de estudios minuciosos y netamente investigativos.

Siguiendo con el orden de ideas, se realizó dos tipos de entrevistas, dirigidas al personal docente que labora en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, en distintos cargos. Dichos informantes que en su totalidad fueron cinco personas, llevaron una nomenclatura asignada por respeto y consideración a la información suministrada. Ellos se clasificaron en tres docentes ordinarios pertenecientes a dos departamentos, entre ellos pedagogía y matemáticas y dos jefes también de departamento y de unidad del instituto. A tales efectos fueron identificados como: DPP: docente de práctica profesional, DI: docente de Investigación, DTI: docente de tecnología e información, JD: jefe de departamento, JC: jefe de currículo., destinados a contestar diez preguntas para complementar la relación y la controversia a continuación:

Categoría: Participación

Tomando en consideración la entrevista en profundidad que se realizó a los diferentes informantes claves que se dieron de acuerdo con la

investigación, se permitió encontrar unas categorías iniciales, que poco a poco conllevaron al desarrollo de encontrar o generar las categorías emergentes, de acuerdo con la unidad temática implementación de un modelo pedagógico, surge la categoría participación, alusiva a la interacción que debe existir entre los docentes frente a los cambios que se susciten dentro del contexto universitario, en este caso, el proceso de transformación curricular, donde se mostró previamente como los docentes, autoridades, jefaturas de departamento, entre otras instancias no se unen para hacer un proceso solido en pro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, ajustado que cualquier situación radica a los problemas sociales del país.

Se inicia con la pregunta número uno; *¿Cómo fue su participación en el proceso de transformación curricular de la UPEL?*, de allí se desprendieron las siguientes respuestas, el **DPP** dijo: Como docente ordinario de esta casa de estudios, no puedo hablar directamente de una participación asertiva dentro del marco de la transformación curricular, porque en primera instancia no forme parte de la comisión de la transformación, en líneas generales hubo dicha transformación de la noche a la mañana se gestó un proceso donde se inició a trabajar el año pasado con las innovaciones con respeto a planes y programas asignaron cargas y cada docente sigue su rumbo de acuerdo a los conocimientos que tiene dando clases creyendo que se está haciendo lo correcto. Mientras que **DI**: La transformación curricular dentro de nuestra universidad ha sido un proceso notoriamente de cambio, tomando en consideración que el ser humano debe de estar en constante evolución porque es la única manera que desde la observación y los procesos de asimilación y acomodación reubique los conocimientos previos en función de los cambios vertiginosos de la sociedad, a modo particular mi participación fue un poco más pasiva no participe directamente porque no estaba en las comisiones, pero poco a poco he tratado de investigar preguntando, para trabajar el eje investigación.

A su vez, **DTI** manifestó Pertenezco la departamento de matemáticas mis conocimientos afines están en el área de informática, no participe directamente en el proceso de transformación curricular pero por supuesto si tuve conocimientos de algunas cosas que se iniciaron o que aún están en proceso para un paso de consolidación de la transformación por lo menos en el pedagógico, sé que mis materias tienen mucho que ver con un eje curricular, seguidamente el **JD** En primera instancia, como jefe de departamento también formo parte del conglomerado de docentes ordinarios por ende no es mucha la variabilidad porque igual estoy inmerso en los deberes y derechos que tienen los docentes, pues la diferencia está marcada en que en estos momentos me desempeño como jefe de un departamento, por cual por motivo de confiabilidad no se expresa directamente, mi participación como tal no fue notoria, asistí pocas veces a las reuniones de transformación curricular, estoy con conocimientos necesarios también porque es de mis funciones manejarnos dentro de los planes y programas para impartir la carga a los docentes, pero al igual que los demás docentes nos faltó participación porque como tal la hicieron muy pocos de manera asertiva y significativa.

Aunado a ellos, **JC** respondió, Fue muy activa, porque desde el 2011 cuando el profe Oscar me encargo de la unidad de currículo, se generó todo un trabajo, primero a nivel nacional, luego a nivel institucional, fue muy comprometido. Dado el análisis progresivo de las respuestas anteriores, se llega a una opinión de manera general, donde los informantes asumen que en el pedagógico hubo un inicio de transformación curricular llevada a cabo por un personal asignada, donde hubo una participación asertiva pero que en su totalidad hubo falta de motivación para que la universidad diera como tal un proceso lleno de enseñanzas, hubo papel de trabajo, se dieron orientaciones, pero dada a varias circunstancias desde el punto de vista social, psicológico y educativo no se cumplió el primer paso para la

consolidación de la transformación curricular, se asume fácilmente que la participación no fue la que se esperaba.

Partiendo de las bases teóricas Ortiz 2010 define la palabra transformación como: ... es el resultado de un proceso de cambio de forma, sucede cuando una cosa, hecho o idea es convertida en otra...p.95. El mundo, la sociedad, el ser humano por naturaleza está sometido a cambios diarios que se dan a corto, mediano y largo plazo, es necesario que se manifiesten nuevas vertientes que permitan de una manera u otra el beneficio, para simplemente verificar que todo evoluciona y por ende tanto en la universidad como en cualquier otra institución se debe interactuar, se deben propiciar los cambios para demostrar que el conocimiento no es estático, que necesita oxígeno constante para dar vida a nuevos procesos.

Cuadro de categorías emergentes número uno y dos:

Categoría: Participación	Semejantes	Emergentes
<i>¿Cómo fue su participación en el proceso de transformación curricular de la UPEL?,</i>	Hubo procesos Participación no directa Falta de interés	Participación Asertiva Motivación

Galviz 2019

Categoría

emergente 1

Falta Participación asertiva

Categoría

emergente 2

Motivación para llegar al cambio

Galviz 2019

Categoría Emergente: Participación Asertiva y Motivación

Dado el estudio minucioso con respecto a la interrogante número uno se desprendió las dos primeras categorías emergentes, una arrojando la participación asertiva que conduce a la activación de un proceso más dinámico que traerá como consecuencia el intercambio de conocimiento entre las partes interesadas, en este caso los docentes y todas las partes interesadas en la universidad. Se quiere y se pretende lograr una participación positiva que traiga consigo un proceso de conocimiento frente a los ejes curriculares y la vinculación con el proceso de enseñanza y aprendizaje de la universidad.

Mezclado a la participación se dio la falta de motivación, que viene dada generalmente por los intereses individuales, se encontraron en la respuesta, que los docentes no están cumpliendo sus labores de trabajo como debe ser, porque no hay condiciones, ni mucho menos factores que le promuevan una situación más cómoda que la que se vive, trae como consecuencia que dicha motivación no permita que fluya la participación, entonces la universidad necesita una participación en pro de la unión y de cualquier proceso que llegue a despertar el conocimiento, sumado la fortaleza del bienestar de un grupo también favorece a otros sectores involucrados, en este caso docentes, estudiantes, administrativos y obreros.

Categoría: Cambios Curriculares

Dada la categoría inicial número dos, alusiva a los cambios curriculares, se enfatiza con gran preocupación el proceso de transformación curricular fue instalado con la firme convicción de que los cambios en cualquier institución son necesarios, hablar de cambios es hablar de innovación, por ende el ser humano constantemente evoluciona desde la observación, atraviesa un sinfín de etapas que poco a poco las va superando por efecto de los cambios. En este caso los cambios curriculares derivan del

documento base que rige la universidad, entre ellos inmersos los planes y programas de estudio de cada especialidad alusiva a la formación de docentes, se deben dar los cambios, por el simple hecho que la educación cambia y a su vez la potencialidades, habilidades y destrezas de los docentes y los estudiantes deben surgir en pro de un desarrollo significativo.

Por su parte la pregunta numero dos giro entorno a: ***Desde su perspectiva, los cambios y transformaciones del Currículo de la UPEL, tomaron en cuenta los aportes derivados desde las bases profesoras?***

En orden de respuestas se dieron de la siguiente manera, el **DPP** dijo: Sin duda alguna no con todos los docentes se contó pero el conocimiento que tengo es que la comisión encargada dio sus respectivos aportes a los cuales la jefe de currículo asignaba, indagaban, llevaban a cabo mesas de trabajo y en conjunto con los lineamientos de los diferentes institutos llegaban a un consenso y daban dichos aportes, en este sentido, realmente más que todo hay un buen papel de trabajo pero no se ha hecho hincapié en capacitar para que en la práctica sea totalmente exitosa.

Mientras que **DI** argumento : Desde que se insta el tema de la transformación curricular es notorio que en la universidad se generaron una serie de cambios y que aún no han terminado de germinar las ventajas y las ganancias sobre este proceso, por supuesto que se está trabajando con el nuevo currículo, no solo en el pedagógico de rubio también tengo entendido que fue un trabajo mancomunado con los demás institutos a nivel nacional, por lo menos aquí en el pedagógico, se dieron varias mesas de trabajo por cierto cantidad d tiempo donde se asignaban tareas y dichos profesores elaboraron los aportes y según la relevancia y la pertinencia se convertían en los papeles finales, no solo en el área de investigación sino también en lo concerniente a los dos ejes restantes como lo es práctica y Tics.

Seguidamente el **DTI**, manifestó: Si claro, los profesores fueron seleccionados, otros invitados, otros que se sumaron pero si, hasta donde se hubo mesas de trabajo que involucraban a los docentes a ser partícipes del

aporte que Caracas como sede rectoral pedía continuamente. Tomando en consideración, el **JD** explico: desde mi perspectiva los cambios y transformaciones que de una u otra manera se dieron con el currículo de la UPEL, contaron con la poca participación de los profesores dadas las circunstancias de la situación país que ha acarreado circunstancias de poco compromiso para contribuir con los avances de los proceso de enseñanza y de aprendizaje pero las comisiones que se dieron tomando en cuenta las especialidades si se dieron aportes que fueron elevados a Caracas con los demás pedagógicos y llegaron a través de reuniones a papeles de trabajo significativos para la comunidad upelista.

Ahora bien, **JC** respondió: Si, si se tomaron desde luego de quienes trabajaron en este proceso, hubo departamentos muy activos, por ejemplo agroindustrial y matemática, en el caso de pedagogía la situación fue por áreas, por ejemplo componente docente y psicología, hicieron su trabajo y se incorporó, para la muestra tenemos que desde Rubio se generaron cuatro diseños: socio productiva, agropecuaria, música e informática. Dadas las circunstancias presentadas por los informantes suscitados, se puede inferir que realmente no hubo compromiso por parte de las autoridades, ni mucho menos por el personal docente y también el personal administrativo, es un proceso de transformación para todos incluso los beneficiados los estudiantes, solo se pretende que cada docente sin conocer salga adelante con los conocimientos previos, aseguran que si se convocó a reuniones, mesas de trabajo, pero no hubo el impacto de participación que respondiera al proceso de cambio curricular.

En líneas generales, Posner 2004 interpreta el currículo como: ...conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral...p235. Desde el punto de vista académico el currículo es de vital importancia para la organización de allí depende el funcionamiento de cualquier vertiente educativa, el currículo

permite tomar en consideración el potencial, capacidades, destrezas y especialidades. Por ende paso a seguir, para que el individuo reciba, asimile, produzca y reubique los conocimientos que va adquiriendo todos los días.

Cuadro de categorías emergentes número tres y cuatro:

Categoría: Participación	Semejantes	Emergentes
<i>Desde su perspectiva, los cambios y transformaciones del Currículo de la UPEL, tomaron en cuenta los aportes derivados desde las bases profesoras?</i>	Se dieron cambios Poca participación Pocos docentes.	Compromiso conocimiento

Galviz 2019

**Categoría
emergente 3**

Falta de Compromiso

**Categoría
emergente 4**

Conocimiento previo

Galviz 2019

Categoría Emergente: Compromiso y Conocimiento

En concordancia con las ideas expresadas, el resultado de la pregunta número dos, arrojo como categoría emergente compromiso y conocimiento, dadas la opiniones se hace necesario enfatizar que no solo los docentes sino todos aquellos actores que forman parte del contexto universitario, la obligación es de todos, el conocimiento va de mano con el compromiso

porque el ser humano todos los días experimenta cambios que de una u otra manera debe actualizarse para mejorar entre tantos los procesos de enseñanza y de aprendizaje que mejoran la praxis educativa. En tal sentido, el conocimiento debe fundamentarse en contenidos y objetivos actualizados que promuevan el desarrollo social en función de aprendizajes holísticos e integrados.

Categoría: Proceso de Aplicación de Cambios

Con base a la pregunta número tres, se generó la categoría inicial proceso de aplicación de cambios, alusiva a las etapas que se deben cumplir según los parámetros establecidos para que los objetivos y los contenidos se den, en cualquier institución educativa o empresarial, deben producirse con obligatoriedad procesos de cambios, procesos de innovación que conlleven a las mejoras fortalecidos en oportunidades y no en amenazas y debilidades. Siguiendo con el orden de ideas, los cambios generan aprendizajes y con énfasis a que serán significativos, las etapas, por ende deben de ser planificadas y supervisadas sin perder el control, el compromiso y sobre todo el conocimiento que se está generando.

Con base a la tercera pregunta redactada de la siguiente manera: ***¿Cómo ha sido el proceso de aplicación de la transformación Curricular de la UPEL en el IPRGR?*** Iniciando con el ***DPP:*** respondió, Siguiendo con el orden de ideas, aplicación como tal no se puede mencionar por el simple hecho que no existe capacitación constante, solo papel excelente de trabajo, pero en rubio hablo por el pedagógico de rubio no se hizo fuerza para que se dé, repito cada docente trabaja aislado, asumen que las materias solo se cambiaron los títulos y los contenidos siguen igual, es allí donde está el defecto de que no existe un modelo de capacitación para lucir un proceso de enseñanza y de aprendizaje realmente asertivo, significativo y cooperativo.

A su vez ***DI*** argumento: Dadas las mesas de trabajo, excelente papel que se llevó a coordinación de la jefe de currículo, el proceso de aplicación esta

pasivo cuando se aprobó se hablaba mucho, pero hoy en día considero que por la situación que vive la universidad y la situación económica de los docentes no le dan el interés a dicha aplicación, a la universidad los docentes se dedican a dar las clases y se retiran, como tal actividades de extensión e investigación están afectadas, entonces decir que un proceso de aplicación ha sido factible para mi apreciación trabajo de manera individual no conozco todos los planes y programas, se trabaja generalmente sobre la bases anteriores, entonces la respuesta será, falta y falta un poco.

El **DTI**: manifestó, En el IPRGR, hubo una etapa de realización, otra etapa de conocimiento pero realmente la de capacitación no la tuvimos, si se llama aplicación cada docente está en eso tratando de sobrellevar el problema. El **JD** explico: Hablar de un proceso de aplicación sobre la transformación curricular, repito buenos papeles de trabajo, creaciones en escrito excelentes desde el punto de vista de aportes académicos pero como tal esta adormecido la práctica del currículo, la aplicación o se ha hecho efectiva, porque no hay conectividad de ninguna de las áreas, lo que se quiere explicar es que el proceso de aplicación cada docente trabaja de manera individual imparte sus clases se acomoda a su manera pero no hay lineamientos específicos y si los hay no están en práctica.

Para finalizar la respuesta número tres el **JC** respondió que ahí está la falla, lamentablemente muchos de los profesores que les ha correspondido aplicar la transformación curricular, la conocían, y continuaron con su modelo tradicional, de hecho he sabido que hay docentes que ni siquiera sumieron os nuevos programas, sino que trabajan con los programas viejos, es decir, cuando esto se llevó a la práctica la gente no la comprendió, todavía creo que la mayoría no saben cómo promover el desarrollo por competencias. Coordinado las respuestas facilitadas los informantes concluyeron sobre esta respuesta en que realmente faltó capacitación, sin culpar a nadie, porque cada persona debe estar interesada en ajustar

conocimientos, en estar en constante búsqueda y ante todo en la capacitación constante del ser humano.

Por ello, Martínez 2008 argumenta que: ... la capacitación es la actividad realizada por la organización respondiendo a las necesidades de conocimiento, habilidades y conductas... p62. En concordancia con las ideas del autor, en cuanto a la transformación curricular suscitada en nuestra universidad, es necesario asumir compromiso ante las debilidades que se vienen suscitando en cuanto a la necesidad de conocimiento, la única manera que se ve viable es el proceso de capacitación hacia los docentes y estudiantes que de una manera activa o inactiva forman parte de la organización.

Cuadro de categorías emergentes número cinco

Categoría: Participación	Semejantes	Emergentes
<i>¿Cómo ha sido el proceso de aplicación de la transformación Curricular de la UPEL en el IPRGR?</i>	Poca aplicación Aplicación pasiva Trabajo individualizado	Capacitación docente

Galviz 2019

Categoría

emergente 1

Capacitación docente

Galviz 2019

Categoría emergente: Capacitación docente

Dados los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas, arroja como categoría emergente la capacitación docente, un tema total necesario

para el desarrollo investigativo y pedagógico que acarrea la carrera docente, para lograr el proceso de enseñanza y aprendizaje totalmente satisfactorio, el docente debe de estar actualizado, a la vanguardia del nuevo conocimiento, un conocimiento que se nutre de información diaria, que amerita de lectura para generar un proceso de capacitación. Mas en el ámbito educativo donde se maneja la parte andragógica de dar y recibir nuevas vertientes que conlleven a las mejoras universitarias, en si el docente debe estar capacitado todos los días, nunca es suficiente lo que se sabe y lo que se puede aprender.

Categoría: Formación Permanente

Con respecto a la categoría inicial, formación permanente arrojada en la entrevista realizada, se constató que los docentes deben obligatoriamente estar en adquisición de los conocimientos, cumplir etapas que conlleven al logro de los objetivos y contenidos, ya sea a corto, mediano y largo plazo. En la actualidad no solo los docentes, sino los estudiantes deben estar en continuo aprendizaje, manifestando innovaciones en cualquier parte del contexto universitario. Recordando que la palabra formación hace alusión al nivel de conocimientos que posee una persona sobre una determinada materia, es decir, depende de la especialidad, de su perfil, el docente debe capacitarse para fortalecer las enseñanzas.

Ahora bien, la pregunta número cuatro, ***La Universidad desde sus Departamentos, Coordinaciones y Jefaturas de área, ha desarrollado jornadas de formación permanente con relación a la aplicación del nuevo Currículo UPEL.*** Iniciando con el ***DPP:*** Iniciamos por la jefatura de área dentro del departamento de pedagogía no he recibido, de la mano con el departamento como una vez creo, totalmente ni los departamentos, las coordinaciones y las jefaturas de área no trabajan en función de jornadas permanentes para la aplicación del nuevo currículo que se gestó en la UPEL, más que una explicación está a la vista que no hay unión ni mucho menos

interés de parte de nadie, porque como docente por tantas situaciones de país se ha decaído el papel docente del estudiante y de toda la sociedad como tal.

También el **DI** argumento: Jornadas como tal se han realizado, pero catalogarlo de capacitación permanente no es la palabra apropiada a lo que está viviendo, ningún jefe ni coordinadores están de lleno con la transformación curricular, la explicación está de más, porque si le damos relación a las preguntas anteriores esta un nuevo currículo, si se dieron aportes, algunos docentes trabajaron, pero la realidad estamos como el gobierno, papeles de trabajo muy buenos pero la práctica esta lenta. El **DTI**: manifestó: Pues es lamentable que si no era la jefe de currículo quien planificaba las jornadas, nadie más lo hizo. Debería volver a retomar los papeles para iniciar el resurgimiento de la transformación curricular.

El **JD** explico: Siguiendo con el orden de ideas, la universidad ha generado jornadas básicas de capacitación se han generado desde los departamentos, por lo normal desde el departamento de pedagogía, los profesores de práctica de TICS e investigación desde las coordinaciones y jefaturas, no se ha desarrollado jornadas de capacitación permanente que ayuden al desarrollo de la comunidad upelista desde el punto de vista de generar trabajo de conocimiento, por lo tanto el currículo no está puesto en práctica, falta para los docentes y por supuesto para los estudiantes la formación permanente. A su vez **JC** respondió, Al principio, lo hizo docencia, y por ejemplo agroindustrial trabajo mucho en este tema, pero después con los constantes cambios de jefes, en docencia dejaron de lado e igual los departamentos. En concordancia con lo anterior, desprendiendo las respuestas de los informantes se amerita nuevas planificaciones para que todos los agentes involucrados vuelvan a encaminar la capacitación, porque ya la transformación se está trabajando, pero aún falta encontrar la verdadera dinámica donde se vea la interacción docente, estudiante y comunidad.

A tales efectos Viera 2010 define la palabra formación como: ... desde el punto de vista educativo, es el conjunto de conocimientos que conllevan a la enseñanza y el aprendizaje, también es el proceso y el efecto de formar o formarse...p46. En concordancia con lo anterior, es indispensable que el ser humano este adquiriendo información día a día, que le permita sustancialmente mejorar los conocimientos previos, a través de la formación el hombre modifica sus estructuras, dadas que el proceso de enseñanza y aprendizaje vienen de la mano en u momento se orienta pero también se recibe nuevas vertientes para mejorar el conocimiento.

Cuadro de categorías emergentes número seis:

Categoría:	Semejantes	Emergentes
Participación		
<i>La Universidad desde sus Departamentos, Coordinaciones y Jefaturas de área, ha desarrollado jornadas de formación permanente con relación a la aplicación del nuevo Currículo UPEL</i>	No hubo proceso de formación No hay gerencia Falta de participación	Planificación

Galviz 2019

Categoría

emergente 1

Planificación

Categoría emergente: Planificación

Dados los resultados obtenidos de los informantes claves, dentro de la universidad, falta que se lleve a cabo una nueva planificación que permita de una u otra forma reprogramar las acciones que conlleven a una mejor praxis pedagógica y gerencial. Tanto las autoridades como la representación profesoral ameritan cambios, que den actividades favorables, en función de la labor docente, de nutrir conocimientos y fomentar espacios para el disfrute académico. Indicando que dentro del proceso de la transformación curricular se irrumpió un proceso de planificación por falta de intereses políticos e individuales.

Categoría: Integración de Programas de Estudio

Con respecto a la pregunta número cinco, ***¿Cómo se han integrado los ejes curriculares en los programas de estudio de cada especialidad del IPRGR.*** Con base a la anterior se desprendieron las siguientes interpretaciones, Iniciando con el ***DPP***, Los ejes curriculares tics, investigación y práctica profesional generados en el nuevo plano de currículo como tal cada docente lo integra de la manera que crea más idónea para llevar a cabo el proceso de enseñanza y de aprendizaje, quiere decir, los conocen, generalmente imparten las enseñanzas por el plano que se tiene del currículo anterior, pero como tal las competencias y los nuevos alcances o la manera idónea no se ha integrado en un buen proceso que amerite la vinculación de los ejes con las diferentes especialidades.

También el ***DI*** argumento: Los ejes curriculares como lo son los de práctica profesional, Tics e investigación cada docente los integra con base a sus necesidades, en este caso de acuerdo con mi área se trabaja investigación con los parámetros del programa anterior, pero en líneas generales y con lo que se ha indagado con los estudiantes se trabajan sin relación alguna, entonces los ejes curriculares en cuanto a la ejecución y puesta en práctica de cada especialidad, no se está dando como debe ser falta integración y consolidación a través de un modelo específico. El ***DTI***:

manifestó: La única manera de tocar el tema de integración es que nuevamente la universidad retome el tema para que los docentes con bases sólidas apliquen los ejes curriculares en cada programa, valorando la tecnología, es decir, el uso de ellas para difundir esta valiosa información.

El **JD** explico: Mucha relación con las preguntas anteriores, no hay integración solos las comisiones de trabajo de la transformación son los que a estas alturas manejaban los ejes como debe ser, muchos de ellos ni saben que los ejes de práctica, TICs e investigación, ni hablar de los programas ni la relación con cada especialidad, cada una de ellas siguen los perfiles ya establecidos, es decir, se trabaja con el currículo anterior, dan las clases con los conocimientos ya establecidos desde los planes y programas anteriores. A su vez el **JC**: Ese es otro problema, porque la gente no comprendió la naturaleza de los ejes curriculares, la dan como si fuera una unidad curricular más, yo considero que es perdido, hay gente que en el caso de práctica profesional, todavía le dicen a uno, práctica uno es como fase de observación, por favor, esto fue una transformación, nada es igual, bueno si lamentablemente los docentes que no la asumieron.

Siendo así, Romano 2012 define la enseñanza y el aprendizaje como: ... el procedimiento mediante el cual se transmiten conocimientos para obtener un rendimiento académico a partir de los factores que determinan un comportamiento... p369. Tomando las idas del autor, la enseñanza y el aprendizaje siempre está en constante evolución son procesos sujetos a cambios vertiginosos de acuerdo con las informaciones que se suministren y el entorno que rodee al hombre como tal, desde el punto de vista educativo el ser humano transmiten y recibe información desde sus primeras etapas, posterior a su crecimiento va evolucionando y acarrea nuevas situaciones donde experimenta cambios que llevan a mejoras comportamientos.

Cuadro de categorías emergentes número siete:

Categoría: Participación	Semejantes	Emergentes
<i>¿Cómo se han integrado los ejes curriculares en los programas de estudio de cada especialidad del IPRGR.</i>	Trabajan con el currículo anterior. Ejes curriculares	Integración

Galviz 2019

Categoría

emergente 1

Integración

Galviz 2019

Categoría emergente: Integración

Con base a los resultados obtenidos se debe recordar que los docentes, ni los estudiantes ni cualquier agente que este inmerso dentro del contexto universitario debe estar aislado a los conocimientos ni mucho menos a las realidades, se viene recopilando que dentro de la transformación curricular se instó un proceso excelente en papeles, desde el punto de vista académico innovador, pero como tal la praxis no se ha ejecutado por diversos problemas que giran en torno a la situación país y a la autonomía de las universidades, es decir, la palabra integración en estos momentos torna un poca dispersa, porque los actores universitarios se ven afectados para continuar el rumbo académico. En este sentido, debe de fomentarse la integración el trabajo mancomunado donde todos los actores involucrados manifiesten unión tanto de apoyo laboral hasta el intercambiar conocimientos que favorezcan el rumbo de la transformación curricular con énfasis en los ejes curriculares.

Categoría: Proceso Gerencial

La presencia de la gerencia en el quehacer educativo es sin duda alguna indispensable para lograr una praxis educativa planificada, los docentes, los estudiantes deben con obligatoriedad generar espacios donde se fomente el conocimiento arraigado a un control a una vigilancia, a una supervisión para lograr que los objetivos y contenidos según las habilidades y destrezas de los involucrados se cumplan de manera satisfactoria, es decir, dentro de la transformación curricular se debe velar por planificar a corto, mediano y largo plazo para verificar que exista un proceso netamente eficiente y eficaz.

Con base a la pregunta numero 6 ***¿La Universidad ha proporcionado algún modelo de organización, planificación, ejecución y evaluación, para la sistematización de los ejes curriculares en los programas de estudio en el IPRGR?*** Se desprendieron las siguientes opiniones: ***el DPP*** Pues en esta pregunta es poco lo que se puede acotar porque no se ha proporcionado un modelo, el tema de este trabajo es el idóneo para iniciar una nueva búsqueda que conlleve a la capacitación, se necesita con urgencia un modelo que sea la raíz para anclar totalmente el interés donde el proceso permita el conocimiento y la puesta en práctica para difundir y llevar a cabo una evaluación pertinente a la integración de los ejes dentro de la transformación curricular, realmente si se necesita de orientación para el trabajo de los docentes frente a las necesidades de los estudiantes.

También el ***DI*** argumento: Realmente no lo conozco, pero de verdad debería proporcionarse a toda la comunidad universitaria un modelo que permita la planificación y la organización donde se dé realmente la sistematización de los ejes y permitan que en cualquier curso se compacten y se pueda jugar con la explosión de conocimiento y vinculación de tres áreas, lo importante es que tanto el docente como el estudiante tenga orientación pueda realmente conocer el trasfondo de la transformación curricular, entonces es necesario nuevas orientaciones que conlleven a una mejor práctica.

El **DTI**: manifestó: Realmente ninguno, debería proporcionarse con urgencia un modelo. El **JD** explico: Como tal si le damos consecuencia a la respuesta anterior en cuanto al tema de transformación curricular está más que claro que falta orientación, capacitación y por supuesto un modelo de organización de planificación que conlleve a la sistematización de los ejes curriculares en los diferentes programas de estudio del instituto. A su vez, el **JC** Dijo: Si se hizo, pero creo que desde los departamentos no se les ha dado a los docentes de estos, además se alteró su aplicación, la administración de los ejes corresponde a las coordinaciones de programas, pero aquí arbitrariamente los ubicaron en los departamentos y desde ahí se generó el problema con estos. Una de las preguntas más relevantes que permiten evidenciar la urgencia de la creación de un modelo que permita el conocimiento de los ejes curriculares y su aplicación.

Dadas las circunstancias anteriores, Becerra 2013 define la organización como: ...grupo de personas y medios organizados con un fin determinado...p85. En cualquier institución llámese educativa o empresarial es de suma importancia la palabra organización ya que de allí se desprende las responsabilidades y funciones que deben cumplirse por separado para poder trabajar en conjunto mediante estrategias y herramientas que permitan la evolución de un sistema donde no para de sufrir cambios mientras allá un conglomerado que tenga misión y visiones caminos educativos y de resultados satisfactorios.

Cuadro de categorías emergentes número ocho

Categoría:	Semejantes	Emergentes
Participación		
¿La Universidad ha		Innovación

<p>proporcionado algún modelo de organización, planificación, ejecución y evaluación, para la sistematización de los ejes curriculares en los programas de estudio en el IPRGR?</p>	<p>Falta de gerencia Falta de capacitación</p>	
--	--	--

Galviz 2019

Categoría

emergente 1

Innovación

Galviz 2019

Categoría emergente: Innovación

En el mundo globalizado donde el ser humano se desenvuelve se está evidenciado los cambios vertiginosos que están latentes en la sociedad. Se deja atrás lo tradicional, lo cotidiano para avanzar en un proceso lleno de oportunidades y fortalezas sacando provecho a las debilidades y a las amenazas que se dan de manera indirecta o directa en el ámbito social, en este caso en el entorno educativo. La palabra innovación hace alusión al cambio, a las necesidades existentes que se producen enfocadas a los procesos de información que conllevan a la generación y acomodación de conocimiento.

Categoría: Comunicación Organizacional

En cualquier organización ya sea educativa o de índole empresarial los seres humanos se comunican por necesidad vinculado a un proceso de emisión y recepción de mensajes dentro de una organización completa.

Siguiendo con el orden de ideas, la transformación curricular amerita que los actores involucrados mantengan y generen una comunicación no solo hacia la organización sino que realmente sea asertiva y significativa, este factor tan indispensable debe predominar porque es la única manera que el proceso avance comunicándose las necesidades para planificar las acciones a tomar.

Por consiguiente la pregunta número siete, **¿Conoce los planes de curso del eje curricular que administra?** En este sentido, **el DPP** Sé que existen pero como tal no los conozco a profundidad, repito se trabaja con base a las materias anteriores, y de allí se hace una breve comparación y se inicia cada semestre con las asignaturas sin tomar en consideración los planes del curso, de allí radica la relación las preguntas anteriores donde todo se origina en un problema existencial, cada quien razona a sus intereses individuales, imparte sus clases pero no hay coordinación de todos los docentes para que los estudiantes manejen tanto los mismos contenidos como las enseñanzas similares.

También el **DI** argumento: Particularmente deben estar en papel los planes y programas del curso pero como tal el nivel de difusión está estancado, repito investigación como nuevo eje transversal no lo he aplicado, continuo trabajando con los parámetros anteriores, en lo nuevo se cataloga como investigación I e investigación II pero antes se trabajaba con introducción a la investigación, investigación educativa y la famosa FEPE, quiere decir que los planes de evaluación y los contenidos los trabajo en función de lo conozco realmente, no quiere decir, que no se deje de enseñar, posiblemente sean muy similares enfocados a la evaluación por competencias.

El **DTI**: manifestó: No los tengo solo vamos poco a poco y lo que uno logra recopilar con sus colegas. El **JD** explico: De suministrar hay diversos canales para que los docentes se informen sobre los planes del curso, pues de verdad como tal es competencia desde el jefe de currículo y de nosotros los jefes de departamento, también de los coordinadores y jefes de área, es

como tal una cadena no hay que justificar porque no se ha hecho, por el contrario hay que buscar la manera de suministrar información para que realmente funcione lo que está escrito.

A su vez, el **JC** Dijo: deberían los departamentos académicos tener toda la información, pero resulta que esto no es así, porque en los departamentos los envían es a currículo, los programas fueron dados en CD por el consejo universitario a todos los decanos, estos deberían distribuirlos en cada instituto, pero parece que eso no se cumplió, una de las evidencias, es lo que le dije hace rato, todavía hay docentes que trabajan con el nuevo plan, y agarran su programa del diseño 1996 y lo desarrollan. Tomando en consideración lo manifestado queda claro que si hay programas si hay papel de trabajo, el problema está en que no se distribuye el material que se dejó como debe ser, eso es lo que hay que sacar para que los docentes trabajen como deben ser.

Según Chiavenato 2002 define la palabra informar cómo;... es un conjunto de datos con un significado, reduce la incertidumbre y aumenta el conocimiento...p99. De esta manera día a día no solo en las instituciones educativas sino en cualquier contexto que el individuo se desenvuelva se debe informar, seguir en una constante búsqueda, que arrojan datos que de una manera u otra hay que organizar constructos a medida que aumenta el nivel de información por supuesto mejora el conocimiento y el hombre puede ser más lúcido ante cualquier situación suscitada.

Cuadro de categorías emergentes número nueve

Categoría:	Semejantes	Emergentes
Participación		
<i>¿Conoce los planes</i>		Difusión

de curso del eje curricular que administra?	No se suministró la información necesaria	
--	---	--

Galviz 2019

Categoría

emergente 1

Difusión

Galviz 2019

Categoría emergente: Difusión

Con respecto a la categoría emergente suscitada alusiva a la difusión, se desarrolla en el marco de la transformación curricular como un pilar fundamental, ya que en los procesos nombrados con anterioridad donde se lleva a cabo la praxis pedagógica se hace necesario gerenciar, informar, innovar, capacitar, planificar las acciones a desarrollarse, porque a través de estos mecanismos los docentes y todos los actores involucrados en el contexto educativo, podrá llevarse a cabo la difusión necesaria del contenido mientras que se cumplan los elementos nombrados, principalmente debe haber información, comunicación para lograr la compenetración universitaria en pro de resultados significativos donde el currículo sea el único que rija los planes y programas de las diferentes especialidades.

Categoría: capacitación en formas de planificación

La categoría alusiva a la capacitación y formas de planificación se hace necesaria en cualquiera de las instancias universitarias desde el punto de vista administrativo- docente, es decir, para que la transformación curricular ya instaurada, ya en proceso tome otro rumbo contrario a favor de la educación, es urgente capacitar, instruir a los agentes involucrados, para llegar a la acomodación de objetivos con base a los tiempos estipulados para dicha transformación. La palabra planificación se queda corta, el

hombre debe observar, debe manejar situación que vallan acorde con la habilidades y destrezas que se puedan desarrollar.

Para continuar la pregunta número ocho.- **Cómo planifica sus clases de acuerdo al eje curricular que administra? es decir ¿La Universidad ha dedicado espacios o jornadas capacitación en esa dinámica de formación por competencias.** En este sentido, **el DPP**, Considerando la pregunta, pues realmente formación por competencias se le ha dedicado muy poco por la parte de evaluación si se ha hecho el papel de una u otra capacitación que los docentes no asistan es interés de cada quien, pero en cuanto a la planificación de las clases, cada docente investiga con base a lo que tiene porque como tal espacios o jornadas constantes, capacitación que es tu pregunta, no hay dinámica en la formación docente ni mucho ,menos se vincula con las competencias exigidas.

También el **DI** argumento: En consecuencia con la pregunta anterior, sigo planificando con los indicadores anteriores con lo que se ha trabajado los años anteriores, considero que cuando nos capaciten o no lo exijan el docente también despierta, no hago mal mi labor pero los contenidos se dan, aunado que desde el cambio de jefe del departamento también quedamos a la deriva porque por más que uno pregunte hay estados de transición. Sin dejar de contemplar la opinión de **DTI**: Sigo planificando igual, con base a las necesidades de los estudiantes y lo que el entorno permita, sin luz, sin internet, sin acceso a las redes sociales, en fin más obstáculos que beneficios, a la universidad le faltan espacios para la capacitación, es decir, voluntad para formar, activar la dinámica.

. El **JD** explico: La planificación como ha sido todo el tiempo queda a criterio del docente cada quien administra con base a las necesidades y criterios, por ende hay lineamientos que emana el currículo frente a los programas y planes de estudio, pero como tal la transformación aún se encuentra adormecida. Ya se están dando materias pero casi que un 80% a

la deriva, se experimenta con la praxis educativa. También **JC**: Se hicieron un par de jornadas, pero la mayoría de gente no asistió, presumo yo no hay motivación, o no se a que atribuirle esta situación. Dadas las interpretaciones facilitadas por los informantes, se llega a la conclusión con la pregunta número ocho, falta la capacitación para la formación por competencias, falta planificación, compromiso, interés y un sin de argumentos que permitan la ayuda hacia la adquisición de conocimiento.

Siendo así, Márquez 2014 define la administración como: ... la ciencia social que tiene por objeto el estudio de las organizaciones...p56. Siguiendo las ideas del autor en una organización cada persona debe cumplir funciones de acuerdo con sus perfiles, es por ello, que la administración permite el estudio de las personas que allí interactúan para llevar un control minucioso que conlleve al control, planificación y sobre todo la gerencia de los distintos espacios que ameritan productividad para el beneficio individual y colectivo, buscando siempre que los procesos de enseñanza y aprendizaje mejoren.

Cuadro de categorías emergentes número diez

Categoría: Participación	Semejantes	Emergentes
<i>Cómo planifica sus clases de acuerdo al eje curricular que administra? es decir ¿La Universidad ha dedicado espacios o jornadas capacitación en esa dinámica de formación por competencias</i>	Experiencias propias. Poca capacitación No hubo dinámica	Formación por competencias

Galviz 2019

Categoría**emergente 1****Formación por competencias**

Galviz 2019

Categoría emergente: Formación por competencias

Emerge de la transformación curricular un aprendizaje que se debe trabajar por competencias, un docente que debe estar preparado para desarrollar en sus estudiantes comportamientos, destrezas, actitudes visibles que las personas aportan en un ámbito específico de actividad para desempeñarse de manera eficaz y satisfactoria, que le permitan de una u otra manera vincular todo tipo de conocimiento. Dado que el enfoque por competencias es un modelo educativo naciente de los diseños curriculares. A nivel universitario se busca a través de la formación específica y pedagógica promover docentes capacitados y formados holísticamente para desenvolverse en la social actual.

Categoría: Modelos de Enseñanza

La transformación curricular frente a los ejes curriculares ha sido muy enfática a la formación por competencias y a los modelos de enseñanza, destacando que dichos modelos son planes estructurados que se configuran a través de un currículo de acuerdo con las habilidades y destrezas, buscan siempre diseñar materiales que favorezcan el proceso de enseñanza para llegar a los aprendizajes significativos. En este caso la universidad busca formar en función de los modelos para que se dé una praxis educativa favorable.

Seguidamente la pregunta número nueve, ***¿Cómo es la dinámica de clase con los estudiantes dentro del nuevo Currículo de la Upel? ¿Los docentes continúan desarrollando sus clases desde el modelo andragógico anterior? o por el contrario ¿Emplean el modelo didáctico***

de formación por competencias? Inicia el **DPP**: La dinámica en las aulas de clases se marca por la motivación y la particularidad que tenga cada docente, es un acto totalmente individual y dado por las circunstancias que lo rodean, la dinámica sigue siendo la misma hay más barreras que avances con esta situación país, ellos hasta muchas veces son ajenos a las pocas planificaciones que realizan los docentes. En cuanto al modelo pedagógico casi que en un 80% sigue siendo el mismo, no hay mucha variedad, también la formación de competencias a pesar que no es tema nuevo se sigue trabajando con indicadores ya pre establecidos y generalizados, que como tal no se ven instrumentos que avalen una evaluación.

También el **DI** argumento: La dinámica en la universidad con base a los estudiantes está un poco crítica por la situación país, no se puede hablar de una universidad activa totalmente donde se trabaja a medio tiempo, por supuesto se dan clase se emplean formación en algunas ocasiones por competencias, pero desde el punto de vista andragógico sigue latente el modelo anterior. A su vez **DTI**: La dinámica del docente y el estudiante ha sido igual, me atrevo a decir que un poco desmejorada por la situación país, hablamos de dinámica cuando las secciones tienen uno y dos estudiantes más nada, realmente debe cambiar todo dinámica, contenidos, formación, el país la universidad de todo un poquito.

Ahora bien, **JD**: Yo considero que siguen anclados en las estrategias de clases magistrales, es decir, con las mismas clases pasadas y es que uno en los pasillos escucha que este profesor nos cerró la puerta, que este profesor nos hizo un examen diferente a cada uno, es decir, se sigue desarrollando un enfoque tradicional, no se asumen estrategias de formación por competencias. Para el **JC**: Hay poca dinámica, trabajan cada quien por sus intereses, hablar de un modelo andragógico el mismo, didáctica y formación por competencias pocos realmente pocos. Muchas interrogantes para una respuesta, con conciencia hacen falta mucha falta autoridad y gente comprometida que supervise.

Según Saavedra 2015 define la dinámica como: ... es la rama física que describe la evolución en el tiempo, que producen cambios...p234. En relación a lo anterior, la dinámica se encuentra presente en el quehacer diario, todos los días se avanza de una manera inesperada, hay situaciones que se planifican como hay otras que involucran situaciones que producen cambios, que de una manera u otra desencadenan avances positivos y algunas a mejorar. De hecho el mundo evoluciona, el mundo cambia y por ende surgen ideas, que ayudan a complementar los procesos de enseñanza y aprendizaje, en si evolución siempre habrá mientras el ser humano este activo en cualquier contexto.

Cuadro de categorías emergentes número once:

Categoría:	Semejantes	Emergentes
Participación		
<i>¿Cómo es la dinámica de clase con los estudiantes dentro del nuevo Currículo de la Upel? ¿Los docentes continúan desarrollando sus clases desde el modelo andragógico anterior? o por el contrario ¿Emplean el modelo didáctico de formación por competencias?</i>	Clases tradicionales Poca dinámica	Estrategias

Galviz 2019

Categoría**emergente 1****Estrategias**

Galviz 2019

Categoría Emergente: Estrategias

El proceso de enseñanza y de aprendizaje viene ligado a una serie de elementos que promueven el acto pedagógico conducente a las mejoras en el proceso educativo. En este sentido, las estrategias son conjunto de acciones y procedimientos que deben utilizarse mediante el empleo de métodos, técnicas y recursos que conllevan a la evaluación de todos los agentes educativos, lo que quiere decir, que dentro de la transformación curricular en lo concerniente a los modelos de enseñanza universitaria se debe manejar una serie de estrategias que de alguna u otra manera permitan el logro de los aprendizajes en cualquier contexto.

Categoría necesidad de formación y capacitación

Luego del recorrido por las diferentes preguntas generadas en la entrevista realizada a los diferentes informantes claves involucrados en la universidad pedagógica experimental libertador, específicamente en el instituto pedagógico rural Gervasio rubio, se evidencio la necesidad de cambiar de innovar la planificación y la difusión de la transformación curricular apuntado al conocimiento de los ejes curriculares. Se constató que los docentes ameritan formación y capacitación con respecto al tema porque hay múltiples deficiencias en cuanto al nivel de información que se debe tener para desarrollar a cabalidad el conocimiento de la misma en pro de un avance académico no solo para los docentes sino para los estudiantes y todos aquellos inmersos en el contexto universitario.

Por último, la pregunta número diez, ***¿Considera oportuno mayor información, formación permanente y capacitación en cuanto al eje curricular que administra en los programas de pregrado del IPRGR? El DPP:*** Que si considero oportuno, se queda corto se clama a gritos y oportuno

mayor información para formar tanto a los docentes como los estudiantes, es necesario que la universidad brinde a los agentes involucrados llámese jefes de departamento, jefes de área, jefes de currículo o profesores capacitación, que este trabajo sirva de motor para que nuevamente se abran las oportunidades se motive se trabaje en pro de la adquisición de nuevos conocimientos o que se refresquen los existentes, como ya se mencionó en las preguntas anteriores hay fallas grandes hay papeles de trabajo pero como tal no hay nada en la practica el docente trabaja solo, no hay sistema de formación que avale horizontes de productividad que se abra un proceso de enseñanza y de aprendizaje significativo basado en coordenadas de innovación y sobre todo se abarque las competencias que todo docente universitario debe tener para facilitar conocimientos a estudiantes universitarios, que se está a la par para generar conocimiento en pro de la sociedad.

El **DI** opina: Para cualquier docente en cualquier ámbito que se desenvuelva amerita obligatoriamente estar informado para poder brindar información que se convierta en conocimientos de manera productiva, siempre para el ser humano va ser oportuno seguir los procesos de enseñanza y aprendizaje, en cuanto a los ejes curriculares si es necesario que la universidad promueva de nuevo espacios donde se permita el nuevo desarrollo de la transformación curricular. El **DTI**: Siempre donde se hable de la evolución del hombre es pertinente y oportuno una capacitación no solo de transformación sino también de todo que concierne al sistema educativo. En esta casa de estudios se necesita es transformación, innovación, capacitación que promueva el surgimiento de una nueva era educativa.

El **JD**: No lo sé, porque el problema es que la gente resiste el cambio, entonces consideró yo que aunque se continúe con capacitaciones, la gente no va a ir, a eso se le suma que en algunos casos han ubicado a gente que no saben ni siquiera lo que dice el documento base, fíjese un problema reiterativo ha sido la evaluación, los docentes no sabemos evaluar

competencias, es lamentable, realmente de manera muy responsable lo digo, el currículo 2015 estructuralmente es muy bueno, pero en la práctica considero no ha generado mucho impacto, como se lo he dicho empezando por los docentes, quizás no debería decirlo así, pero todo el trabajo que se llevó a cabo en jornadas exitosas se perdió en su aplicación.

A su vez, **JC**: Siempre donde se hable de la evolución del hombre es pertinente y oportuno una capacitación no solo de transformación sino también de todo que concierne al sistema educativo. En esta casa de estudios se necesita es transformación, innovación, capacitación que promueva el surgimiento de una nueva era educativa.

Cuadro de categorías emergentes número doce:

Categoría:	Semejantes	Emergentes
Participación		
<i>¿Considera oportuno mayor información, formación permanente y capacitación en cuanto al eje curricular que administra en los programas de pregrado del IPRGR</i>	Creación de un modelo Conocimiento de los ejes	Modelo

Galviz 2019

Categoría

emergente 1

Modelo

Galviz 2019

Categoría emergente modelo

Luego del estudio minucioso realizado sobre la transformación curricular y la sistematización de los ejes curriculares se llega a la conclusión

que debe crearse un modelo pedagógico que permita la recopilación de información alusiva al tema vinculándolo con los aspectos pedagógicos inherentes que permitan orientar a los docentes en la elaboración de documentos de trabajo que vallan de la mano con la practica educativa donde se de los procesos de enseñanza y de aprendizaje satisfactoriamente dentro y fuera de la universidad, donde se desenvuelva un individuo netamente con carácter holístico. .

CAPITULO V

UN MODELO PEDAGÓGICO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS EJES CURRICULARES EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

Presentación

Un modelo pedagógico para la sistematización de los ejes curriculares en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, específicamente en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, implica un proceso totalmente complejo que depende de una serie de elementos que caracterizan la labor docente universitario, un espacio donde converge el conocimiento de una manera holística donde su misión y visión radican en la formación docente venezolana, abocado a una serie de especialidades que ameritan fortalezas y oportunidades para el desarrollo social.

La creación de un modelo pedagógico, es de suma importancia para generar una dinámica donde los procesos de enseñanza y aprendizaje interactúen entre sí para conducir a los estudiantes a un plano más allá de lo académico, es decir, que puedan visualizar otra opción para la praxis pedagógica. La universidad en los actuales momentos atraviesa una crisis social que está afectando notoriamente los aprendizajes, porque hay ausencia docente, hay ausencia estudiantil, es decir, el proceso se ve afectado para el desarrollo de la transformación curricular con énfasis en los ejes curriculares.

Siguiendo con el orden de ideas, los enfoques mediante los cuales se desarrolla esta enseñanza, la enseñanza universitaria, se vincula con el hecho de que la universidad venezolana, hasta hace muy poco, incluso hasta la actualidad la enseñanza se orienta bajo los postulados conductistas, puesto que sólo el profesor es quien desarrolla contenidos y lo hace

mediante clases magistrales donde la participación del estudiante se podría decir que es muy poca. Siendo así, en algunos casos, se propone la investigación como labor necesaria en el proceso de enseñanza, quizá allí se permite en cierto modo que los estudiantes propongan sus estrategias de aprendizaje y manejen desde otra perspectiva el dar y recibir información que conllevan al conocimiento de manera más interactiva, que seguir bajo los regímenes conductistas.

Sin embargo, la universidad venezolana se encuentra en un proceso de cambio, la Upel hasta hace poco logro consolidar la transformación curricular, que era tan necesaria para avanzar en tiempos de innovación y de realidades didácticas tanto para el que hacer del docente como para la correspondencia con los estudiantes, es decir, la nueva era universitaria basada en realidades concretas tomando en consideración los intereses inmediatos e individuales que presenta cada docente y los estudiantes asignados a las diferentes carreras. En este sentido, surge del hecho propio de encaminarse bajo el enfoque por competencias, el cual permite partir de la valoración del desempeño estudiantil y donde tanto el trabajo del docente como del estudiante, tienen el mismo valor dentro del proceso de enseñanza. Tras este escenario, es necesario que la enseñanza se centre no sólo en el docente, sino que valore, también al estudiante, pues este es el capital humano con que cuenta la educación universitaria.

Siendo así, la enseñanza universitaria debe tener como prioridad la valoración del contexto en estudio, porque allí es donde diariamente se da la interacción con los individuos, el desarrollo progresivo de la formación de futuros profesionales en la docencia. Por tal razón, el docente debe prestar atención necesariamente a la formación de profesionales comprometidos con la actualización del conocimiento, ello conduce a que se gesten un proceso de enseñanza autónomo, crítico y reflexivo, flexible, innovador, didáctico y participativo que forme al estudiante bajo los mayores estándares de calidad.

La enseñanza cuando se desarrolla bajo postulados científicos produce resultados adecuados, como es el caso del aprendizaje significativo.

Por las razones previamente descritas se hace necesario generar un modelo pedagógico vinculado con la transformación curricular sistematizando los ejes curriculares, donde se muestre el protagonismo del docente, la academia para enseñar y aprender de la mano con los estudiantes, tener discernimiento para entender la realidad y el contexto que envuelve a la universidad venezolana específicamente la Upel. Donde la didáctica sea la prioridad, la interacción se de manera constante donde el docente brinde pero reciba resultados satisfactorios, que incrementen la profesión docente, que cada día se enamore más de la enseñanza y surjan con ella oportunidades y variabilidad en las estrategias y herramientas a utilizar en las aulas de clase.

TEORIZACIÓN DE LAS CATEGORÍAS EMERGENTES

La sistematización de los ejes curriculares emanados en el currículo que rige la Universidad Pedagógica Experimental, contemplan la integración de un conocimiento visionado en la formación de un individuo crítico y reflexivo en cualquiera de sus contextos. En este sentido es importante recalcar que dentro de la profesión docente y la didáctica debe existir una participación asertiva que es indispensable como una habilidad social, basada en conocer los derechos propios para promover en los contextos un diálogo lleno de preguntas que dan origen a la participación, buscando siempre un intercambio de opiniones que conlleven a mejorar los obstáculos con base a las necesidades existentes.

Dada la participación asertiva, la motivación es de suma importancia, en cualquier trabajo debe fomentarse deben trabajar en unión, porque ambas provocan la realización de diferentes acciones. En el campo educativo, no solo a nivel universitario sino en cualquier nivel las personas deben estar

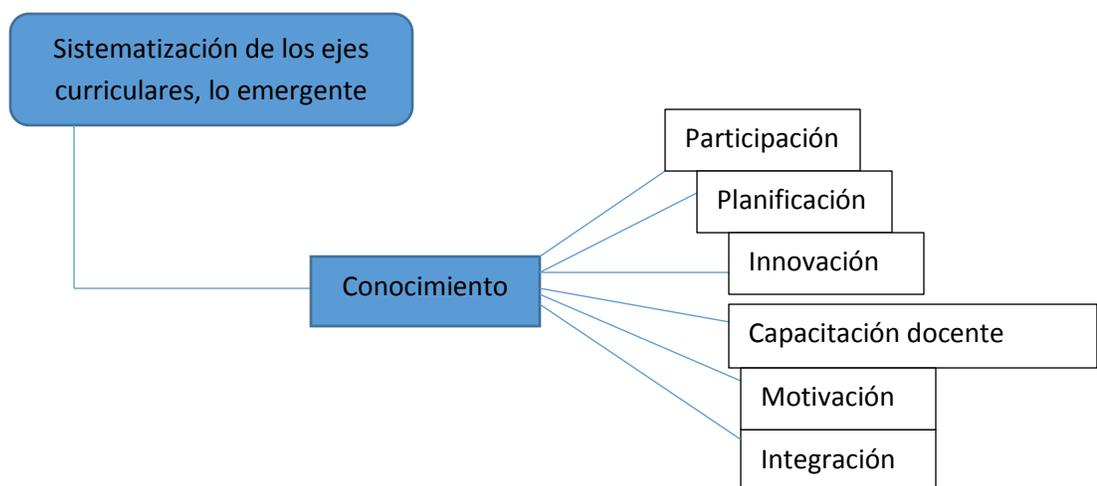
motivadas para poder avanzar tanto en los intereses individuales y colectivos que fomenten avances en el trabajo en función de un todo integrado. Siendo así, el sistema educativo no solo en el nivel universitario sino en cualquiera de sus modalidades debe tener compromiso que viene siendo el obligarse moralmente a cumplir con las funciones que derivan de sus responsabilidades. En este caso la universidad más que una casa de estudios es un ente social que de una manera u otra es garante de la evolución humana, en palabras de avance e información y cultura a nuevos conocimientos.

Para nadie es un secreto que el hombre aprende todos los días, con el simple hecho de observar, las informaciones son constantes, por eso el conocimiento es una facultad que tiene el ser humano para comprender y de asimilar poco a poco los procesos que derivan situaciones de enseñanza y de aprendizaje. En el caso de las universidades, generalmente el docente facilita las informaciones, da instrucciones para que el estudiantes sea participe de sus propios aprendizajes, de la mano con las estrategias y recursos, técnicas que de una manera u otra facilitan los aprendizajes significativos en pro del desarrollo social- educativo.

A tales efectos en el acto pedagógico, y con base a las informaciones que promueven el conocimiento es obligatorio que exista una capacitación docente, vinculadas a las políticas y procedimientos planeados para preparar al hombre dentro de los ámbitos del conocimiento. Enfocándose de esta manera, en las actitudes, comportamientos y habilidades, cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente en el salón de clases y la comunidad escolar. La didáctica universitaria en línea con el trabajo curricular, que se gestó en la universidad amerita de una planificación que estudia anticipadamente sus objetivos y acciones con miras al método al plan o la lógica.

Destacando que los planes establecen .objetivos de las organizaciones y definen los procedimientos adecuados para alcanzarlos. En este caso es reiterativo que la planificación curricular debe emanarse en función de las necesidades correspondiendo a los planes y programas que tiene cada especialidad acatando la sistematización de los ejes curriculares. Para ello es de suma funcionabilidad la integración de los mismos para poder entender la dinámica desde el punto de vista investigativo incorporando las directrices para llevar a la práctica pedagógica como debe ser. Resaltando que no solo en el ámbito educativo sino en cualquier contexto en especial el universitario la innovación es factor determinante, es un cambio que produce novedades y se refiere a modificar elementos ya existentes para mejorarlos.

La universidad pedagógica en función de los lineamientos emanados y con base a los resultados obtenidos luego de la categorización dada por los informantes claves, se debe tomar en consideración que la transformación curricular es de suma importancia para obtener cualquier beneficio académico, antes de realizar cualquier tipo de difusión, se debe percatar que los elementos teóricos sean totalmente entendibles y legibles, que facilite la comprensión de los involucrados, se busquen las estrategias necesarias para enseñar y aprender la formación por competencias y la sistematización de los ejes curriculares como deben ser, llegando a la generación de un modelo pedagógico.



MODELO PEDAGÓGICO PARA LA SISTEMATIZACION DE LOS EJES CURRICULARES

La universidad venezolana en las últimas décadas ha sido protagonista de un país lleno de incertidumbres donde la juventud universitaria a costa de tanta crisis social apuesta a los procesos de enseñanza y de aprendizaje con la firme claridad de encontrar situaciones de cambio vertiginoso tanto para la vida del docente como para el día a día de los estudiantes. En este sentido, la universidad formadora de maestros debe mantener su misión y visión de buscar la manera más idónea de hacer brillar el proceso educativo, por ello la pedagogía recurre a representaciones o esquemas ideales que se denominan modelos pedagógicos, los cuales muestran teóricamente las funciones y estrategias que presentan el proceso educativo.

A tales efectos es necesario definir, según Parra 2012 los modelos pedagógicos como: ...una serie de componente que permiten definir, en cada uno de ellos eventos educativos fundamentados en una teoría educativa, determinando propósitos, contenidos, metodología, recursos y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje... p56. De acuerdo con las ideas del autor, los modelos pedagógicos se fundamentan en las teorías educativas con la finalidad de que el maestro oriente al estudiante en su proceso pedagógico determinado por el contexto aunado a las necesidades, cumpliendo a su vez una serie de objetivos y contenidos que permitan resultados significativos a través de la evaluación.

Por tal motivo, Subiría 2006 define los modelos pedagógicos como: ...lineamientos básicos sobre las formas de organizar los fines educativos y de definir, secuenciar y jerarquizar los contenidos, relacionando los estudiantes, saberes y docentes... p96. Consecuencia, los modelos pedagógicos vienen siendo una construcción teórico formal que se fundamenta científicamente e

ideológicamente para diseñar y ajustar la realidad pedagógica que responde a una necesidad, implica también el contenido de enseñanza y la práctica docente. Dadas las circunstancias teóricas los modelos pedagógicos manifiestan componentes teóricos, metodológicos y prácticos. En primera instancia, los teóricos se fundamentan en los paradigmas que conciernen al desarrollo social buscando la formación de un individuo holístico y totalmente capacitado. En segunda instancia, los metodológicos se sustentan en las teorías educativas basadas en la didáctica inmersa entre el docente y los estudiantes, por último los prácticos se colocan o van de la mano con los dos anteriores, es decir, la teoría y la práctica para la generación de resultados.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Guía para su Elaboración. Segunda Edición. Caracas. Editorial Episteme C.A.
- Bisquerra, R. (1996). *Orientación, Tutoría y Educación Emocional*. Ediciones Corporación Social Chilena
- Bonilla, L. (2007). *La Educación Universitaria Bolivariana*. Documentos de la Oficina de Planificación del Sector Universitario: Caracas.
- Bravo, L. (2010). *La Educación en Tiempos de Chávez*. Ediciones El Nacional. Caracas
- Bunge, M. (1988). *Metodología de la Investigación*. Mac Graw Hill Ediciones Interamericana: México.
- Carrasco, J.(2.004). Estrategias de Aprendizaje. Para aprender mas y mejor. Ediciones RIALP S.A Madrid.
- Castañeda, A. (2011). *Educación Universitaria*. Ediciones Monistrol. España.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, viernes 24 de marzo de 2000.
- Coromines, J. (2007). *Diccionario Etimológico*. Morata ediciones. España.
- Dale, H.(1.997). Teorías del Aprendizaje. Pearson Educación Mexico.
- Davila, V.(2.006). Con la otra mano. Editorial yo apoyo la lectura. Puerto rico.
- Díaz, J. (2013). *Didáctica y Constructivismo*. Ediciones Adida. España.
- Díaz, F. (2007). *Estrategias Docentes Para Un Aprendizaje Significativo. Una Interpretación Constructivista*. Red Escolar: España.
- Diaz, G. (2009). *Estrategias de Enseñanza*. Editorial Vargas. Colombia.
- Fernández, L. (1990). **Protocolo Científico de la Educación**. Edición Antártica. Chile.
- Ferrater (1.999) **Diccionario de Filosofía**. Montecasino: España

Flórez, R. (2008). ***Evaluación, Pedagogía y Cognición***. Mac Graw Hill Ediciones Interamericana

Godoy, M.(2.006). Constructos Teóricos que fundamentan las competencias del docente universitario para la gestión del conocimiento en contextos virtuales de aprendizaje. Universidad de los Andes- Táchira.

Gómez, Y.(2010). Plan de mejora continua de la calidad de la enseñanza y aprendizaje del IMUT. UPEL- Rubio.

González, V.(2.003). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Editorial Pax México S.A

Hurtado, J. (2009). *La Investigación Holística*. SYPAL.

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.929 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas. Sábado 15 de agosto de 2009

Ley de Universidades (1970). Gaceta Oficial N° 1.429 Extraordinario de fecha 8 de septiembre de 1970

LIZARDO V, S. (2008). Los Buenos Profes. La Calidad del Docente Universitario desde la perspectiva de los Estudiantes. Tesis Doctoral. Doctorado en Educación. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela. Pp. 164.

López, G (2011). *Métodos de Investigación para Investigación Educativa*. Ediciones Morata

López, G. (2011). *Axiología y Educación*. Ediciones Garriga S.A. España.

Medina, A. (2009). ***Una Mirada a la Didáctica Escolar***. Trillas: México

Martínez, M. (2001). *La Nueva Ciencia*. Trillas: México.

Océano Grupo Editorial. (1998). Diccionario Enciclopédico Estudiantil Mentor. ISBN 8449408393

Padrón, J. (2008). *Enfoques Epistemológicos*. Universidad Simón Rodríguez: Venezuela.

Rajadell, N. (1992). *Didáctica General para Psicopedagogos*. Madrid: EDS

Sabino, C (2003). ***Métodos de Investigación***. Ediciones Norma. Colombia

Scheler. M (1988). ***La Idea Del Hombre y La Historia***, Ediciones La Pléyade, Buenos Aires. Argentina

Strauss y Corbin. (2006). ***Bases De La Investigación Cualitativa. Técnicas Y Procedimientos Para Desarrollar La Teoría Fundamentada***. Universidad de Antioquía. Colombia.

Taylor y Bogdan (2007). *Métodos de Investigación*. Mac Graw Hill ediciones Interamericana.

Turner, R. (1974). *Ethnomethodology*. Penguin.

Trincada, N. (2008). ***Axiología***. Trillas: México.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2005). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas. Venezuela.

Zabalza, M.(2.007). Competencias docentes del profesor universitario. Narsea, S.A Ediciones Madrid.

Zarzar, C.(2.000). Temas de Didactica. Editorial Progreso